

Table with 2 columns: Tarifa and Suscriptores. Rows include 1.ª plana, 2.ª plana, 3.ª plana, 4.ª plana, 5.ª plana, 6.ª plana, 7.ª plana, 8.ª plana, 9.ª plana, 10.ª plana.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

Table with 2 columns: Tarifa and Suscriptores. Rows include 1.ª plana, 2.ª plana, 3.ª plana, 4.ª plana, 5.ª plana, 6.ª plana, 7.ª plana, 8.ª plana, 9.ª plana, 10.ª plana.

COMUNICADOS, á precios convencionales.

BANCO DE ESPAÑA. SANTANDER.

Desde el jueves 2 de Enero próximo, se pagará por esta Sucursal los intereses correspondientes al cuarto trimestre del corriente año, de los títulos de la Deuda amortizable al cuatro por ciento, depositados en la Caja de la misma ó entregados en garantía de operaciones.

IMPRESA, LITOGRAFIA, ENCUADERNACION.

Se vende en la casa y huerta de la calle de la Florida, número 7. En la misma se reciben las proposiciones de compra.

PLAZA DE LA LIBERTAD 1

SE VENDE en la casa y huerta de la calle de la Florida, número 7. En la misma se reciben las proposiciones de compra.

EL ATLANTICO.

ANO V. SANTANDER.—MIÉRCOLES 1.º DE ENERO DE 1890. NÚM. 1

PLEAMAR.—Mañana, 11 horas 56 minutos. Tarde, 00 — 37

BAJAMAR.—Mañana, 6 horas 19 minutos. Tarde, 6 — 49

AMPLITUD.—Mañana 2ª 08 Tarde 2ª 12

MEDICO ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS. Este acreditado vicio, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Europeo, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 8 reales botella un caso.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD de Ayuda de los Pobres deseando remediar la triste situación de los muchos necesitados á quienes socorre, ruega á las personas caritativas que, si á bien lo tienen, se sirvan hacer algún donativo de ropas nuevas ó usadas, las que desde luego podrán entregarse en el local de la Tienda Asilo, ó decir en este benéfico establecimiento el lugar á donde pueda pasar á recogerlas algún empleado de esta sociedad.

UVAS PASAS RACIMALES SUPERIORES. La caja de una arroba, 10 pesetas. CIRUELAS PASAS RIOJANAS, el kilo 40 céntimos. Se han recibido los legítimos CHORIZOS de Candelario fabricados de encargo para esta casa: se venden á DIEZ REALES DOCEÑA. Almacén del Cuadro, Enrique L. Barredo.—Teléfono, n.º 70.

AVISO AL COMERCIO

El poder que conferí para representarme en mis ausencias ó enfermedades, el año 1865, á mi sobrino don Ramón Martínez Arnaiz queda revocado, una vez que mi citado sobrino, queda establecido independientemente. Santander 30 de diciembre de 1889. J. Martínez Zorrilla.

Otras noticias: —Dicen de Málaga que han llegado á aquella capital varios moros de la kabila de Anguera que desean adquirir fusiles por el estado de hostilidad en que se hallan con el emperador de Marruecos les obligara á defenderse de las tropas de éste.

—Ha recibido los últimos Sacramentos la distinguida señora doña Amalia Salaverría, hija del exministro de este nombre y esposa del acudalado banquero don Joaquín López Dóriga.

—A causa de encontrarse S. M. la Reina ligeramente constipada, no ha podido asistir hoy á la inauguración de los hospitales del palacio de Bellas Artes.

—El Ilustrísimo señor Obispo de Cádiz don Vicente Calvo se halla atacado del dengue.

—Según los datos de la Gaceta, el día 26 fueron enterrados en Madrid 153 cadáveres; y el día 27, se elevaron á 162.

EXTRANJERO.

LA SANTA SEDE. Despachos de Roma fechados el 29 del pasado diciembre dicen que según informes de buen origen, el señor Iswolsky acaba de ser definitivamente nombrado representante de Rusia en el Vaticano, en donde tal nombramiento ha causado gran satisfacción, considerándose restablecidas formalmente las relaciones entre ambas potestades.

PORTUGAL. La muerte de la emperatriz del Brasil imprimió un lúgubre sello al epílogo de la revolución de Rio Janeiro.

María Teresa nació en Nápoles el 4 de marzo de 1822, era hija de Fernando I rey de las dos Sicilias, y desde que sabió al trono del Brasil consagró su vida á obras de caridad y devoción.

La emperatriz padecía hace tiempo una enfermedad del corazón, sobre cuyo padecimiento había consultado á varios médicos durante su último viaje á Francia, los cuales habían recomendado que se le evitase toda emoción violenta, y sabido es por qué serie de sacudidas hubo de pasar desde la prisión en Petrópolis hasta el embarque en Rio Janeiro de la familia imperial y su accidentado viaje á través del Atlántico, siendo opinión general que todo ello abrevió seguramente los días de la egregia dama.

Don Pedro, que se hallaba visitando el palacio de Bellas Artes cuando el consúl del Brasil le avisó del estado de la emperatriz, acudió en seguida á la cabecera de ésta, pero ya había exhalado el último suspiro.

Inquieta á los médicos la postración de don Pedro.

RUSIA

Acercos del supuesto envenenamiento del Czar, de que el telégrafo habló ayer, dice un periódico parisiense que el soberano se sintió atacado, como cualquier simple mortal, de la influenza; aunque en seguida curó; pero cinco ó seis días después se sintió mal de repente, después de comer, y aun durante unos minutos se temió una catástrofe. Así que se presentó el mal se celebró una consulta de los principales médicos de la corte, dos de los cuales no ocultaron con una tentativa de envenenamiento no era extraña á tan inopinada enfermedad. Con todo, ante las órdenes terminantes del Czar se redactó un parte oficial diciendo que sufría una recaída de influenza. Con el mayor sigilo se verificó un minucioso examen de todos los platos de que el emperador se había servido, sometiénolos á análisis químico, así como á interrogatorios apremiantes á todos los cocineros y criados de servicio.

Entre el público circularon los más extraños rumores, y, como siempre, se habla de maquinaciones de los nihilistas, y aun no faltaron insinuaciones melévolas acerca de lo que aprovecharía á los alemanes de las provincias del Báltico la muerte del Czar.

La verdad es—añaden los últimos despachos—que el soberano así como la emperatriz y toda la familia, se encuentran muy afectados desde el pánico que se produjo en

el palacio de Gatchina cuando el alumbrado eléctrico se apagó súbitamente.

ESTADOS UNIDOS. El domingo, 29 del pasado, se incendió en Yazoo (Misisipi) un almacén que contenía 6.000 pacas de algodón, que quedaron totalmente destruídas. Se calculan en 350.000 pesos el valor de las pérdidas.

SERVIA. Se comenta mucho el acuerdo de la Skuptchina concediendo espontáneamente un crédito de 300.000 pesetas para fondos secretos del ministerio de Negocios extranjeros, su poniéndose que se trata de estimular la propaganda servia en Macedonia, donde por su parte la Bulgaria ha invertido y está invirtiendo sumas considerables.

NOTAS SUELTAS.

Quando empezábamos á leer El País, lo suspendimos para mirar la fecha, porque nos pareció haberlo leído... y comentado.

En efecto, era de repetición.

Hablaba de Prim, y decía:

«Repetámoslo. El puesto de Prim, soldado de la Revolución, continúa vacante.

A esa Revolución no le queda hoy más que un representante ilustre.

Es un hombre civil, sin entorchados en la bocananga; don Manuel Ruiz Zorrilla, el gran emigrado en París.

Aunque El País lo repita todos los días, nadie creerá que lo único que falta á Zorrilla para cubrir la vacante son los entorchados.

Prim era un revolucionario de inteligencia y valor nunca desmentidos.

Era el general Prim.

Ruiz Zorrilla, aunque le pusieran entorchados, no dejaría de ser el capitán Araña.

El mismo País publica un artículo cuyo título dice:

Reyes que pasan.

Po, aquí pasó Amadeo I con el señor Ruiz Zorrilla.

Este volvió á pasar, y para siempre.

Es un verbe de más tiempo que el pretérito.

Tiempo perdido.

No hay fortuna como la del señor Sagasta; hasta las epidemias están á su servicio.

En estos momentos que deberían ser de crisis aguda, viene la cuestión de salud pública á dar al traste con la política.

Y... lo que dice El Día:

«Porque es inútil pensar en que puedan escribirse ni dos líneas de política.

Nadie se ocupa de ella, porque estamos en un verdadero compás de espera y porque las enfermedades tienen alejados de la vida activa á muchos personajes y á muchos desocupados que sueñan matar el tiempo inventando y propagando rumores.»

¡Ay, Dios! si las epidemias no alejasen de la vida activa más que á los personajes y á los desocupados!.

Etonces, olvidando la incongruencia de suponer actividad en desocupados y políticos, sería cosa de hacer rogativas en sentido contrario al de las de que se habla.

Porque no diremos que á los políticos deba privarseles de la vida.

Pero lo que es de la actividad...

Se dice que algunos diputados han anunciado el propósito de aplazar su regreso á Madrid, hasta que afoje la epidemia.

El Correo lo niega, y mega así mismo que se aplace la labor parlamentaria. (¡Cursi!)

Y el remedio de todo le propone como sigue:

«Lo que hay que hacer, por el contrario, á reanudar las sesiones, es prorrogar las horas de sesión y proceder con energía para que se discutan y voten los presupuestos y el sufragio universal.»

¡Eso, eso!

Y después... ¡que nos entren mosca!

Sesiones de Cortes, presupuestos, sufragio universal...

Nada; que no hay dengue que lo revista.

El pez mayor se come al menor. Eso debe de suceder con las epidemias.

Con los políticos, la cosa varía.

Alguna vez sucede que los peces medianos se visten de tiburones.

Y se sientan en el banco del Gobierno.

O se acercan, menando mucho las alitas.

El Diario Español:

«La temperatura ha subido algunos grados, notándose en el cielo indicios de que estamos próximos á que los paraguas y los impermeables se saquen de los archivos.

Quiera Dios que suceda y pronto, para ver silos frios decrecen y la atmósfera se presenta más benigna á las naturalezas...»

Antequeranas.

Table with 2 columns: Precios de suscripción and Trimestre. Rows include Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

Del mismo. «El señor marqués de la Vega de Armijo estará listo para el martes.»

«Para zarpar hacia las costas del Olvido, Perpetuo? ¡Ca, no caerá esa breva!

¡Este Correo es atroz! Figúrense ustedes con la que sale ahora: «Ya mistificamos, á veces, el pan, el vino, el chocolate, la leche, los embutidos...»

«Pero hombre, por Dios, no se contentan ustedes con mistificar los principios, sino que también mistifican los entremeses...»

Y el párrafo no tiene desperdicio, porque continúa: «...y armamos en materias políticas, administrativas y judiciales y en otras, tantos barullos, que una mistificación más, nos llevaría hasta dudar de nuestra propia existencia sobre el planeta.»

«Pero tan grave ha prestado á El Correo el dengue, que hace ya su confesión general»

Pues sí, señor, porque: «Lo que hay es que con las enfermedades auténticas no se pueden hacer comedias; menos delante de la muerte, que no consiente, en su terrible seriedad, que nadie le escamotee sus víctimas...»

¡La Unión, la Unión! Pero ¡ah! es sin duda que el señor Sagasta ha visto el Hamlet.

Y estos días está viendo la sombra de Prim y Prast.

O quizá su propia sombra. Y es ha... asombrado.

GACETILIBRA EL AÑO PASADO

Robándole este título á Ixart, el crítico barcelonés, y ampliando la idea que inspiró sus libros, quisiera escribir ahora un artículo, balance del año 89, referente sólo á España.

Y, por tanto, olvidado del monumento á Goriadano I uno, de la Exposición, de los triunfos de Stanley, de la revolución del Brasil, de todos esos sucesos de resonancia universal que la historia ha de tener presente al juzgar en lo futuro al año pasado.

Quisiera escribir un artículo entre serio y alegre, mitad crítica y mitad memoria, hasta con estadísticas, juicio completo de los doce meses que terminaron ayer y juicio absolutamente español; pero no acierto á escribirlo, primero por falta de tiempo y después por falta de datos, y tengo que limitar mis buenas intenciones á la mera ordenación de recuerdos personales, á garabatear casi inconscientemente esos recuerdos y mis impresiones duraderas.

Y empezando á hacerlo en estas condiciones, sin más explicaciones ni preámbulos, debo decir, á mer de sincero, que lo primero que se me viene á los puntos de la pluma, para ese balance deficiente, es la memoria de La Puchera, la novela montañesa por autotomomía, rival de Sotileza en las preferencias entusiásticas del público, que yo iv escribir en parte, imprimir del todo, coser, repartir por las librerías; que yo iv escribir en parte, imprimir del todo, coser, repartir por las librerías, y en el libro, con asombro, cariño y agradecimiento, y que yo iv escribir en la Corte de tirios y troyanos, ensalzando, hasta los cielos de gloria, en que viven las obras geniales.

A continuación, recuerdo el gran suceso de abril, las sesiones importantísimas del Congreso Católico, donde se leyeron tantos escritos excelentes; aquella tarde gratísima, el dos de mayo, del discurso celebrísimo de Menéndez, victoreado, festejado, aclamado como un conquistador; discurso tan elocuente como erudito, declamado con fuego y con fuego, que tuve la fortuna de escuchar en primera línea, al pie de la tribuna que servía de trono al sabio, y que no pude aplaudir como quería porque el entusiasmo del corazón paralizó mis manos y concluyeron por narcotizarme aquellos extraordinarios delirios de los demas oyentes, la ovación estuendosa, febril, larguísima que siguió á su última palabra, la emoción inmensa que nos produjo á todos y que se transmitió como chispa eléctrica, á los rezagados de la puerta y á los numerosos grupos del claustro.

Después me acuerdo preferentemente del acontecimiento del mes de junio, de la coronación de Zorrilla, de la descripción de la fiesta de Granada y de los sueños que me inspiró ella; me acuerdo de aquella fiesta apoteósica del poeta, eco del pasado, que es el último poeta español, del entusiasmo que se despertó entonces en todos los rincones de patria, con él ingrata tantas veces, d impresiones que se sucedían acá, en p

Obituary notice for Don Pedro, including a portrait and text: EL SEÑOR DON PEDRO... ha fallecido... Los Sres. Gobernadores... Ruegan á sus amigos...

CORRESPONDENCIA.

Madrid 30. Sr. Director de El Atlantico.

Sigue la política calmada, medio dormida, sin que cruce por ella una noticia nueva que pueda separar la atención de los que hablan de su sueño, del viejo asunto de la crisis, que ya nos ha cansado á todos.

Anoche se comentó algo lo que se había dicho por la tarde de la declaración, más ó menos auténtica, del general López Domínguez respecto á que á él no le representaría en el nuevo ministerio su amigo el general Bermúdez Reina, de quien afirmó que tenía bastantes méritos para llegar á aquel puesto; y el reposo de los conservadores que tenía por base el rumor de que el señor Sagasta, si no lograba la conciliación, aconsejaría á la Reina la llamada de don Antonio Cánovas.

En la fábrica del... empezó anoche, á las once, un incendio, que, al principio, se creyó que no consideración á causa de haberse apagado desde alguna distancia; pero se estaba reduciendo á menores proporciones, puesto que lo que ardía era el andamiaje de madera en que estaba encajonada la máquina de partir carbón.

El Gobernador—desde la estación del Norte, donde esperaba á la Reina Isabel y demás autoridades acudieron prestos al

lugar del siniestro, que, merced al rápido auxilio de los bomberos, se consiguió circunscribir al mismo andamiaje; evitándose la propagación del fuego, á los depósitos y al nacenes próximos.

De salud pública, lo mismo continúa la alarma y la desatención en todas partes, y más que las noticias que circulan se talhan de exageradas.

Ha aumentado el número de enfermos conocidos, cayendo entre ellos Mr. Rollin, ex ministro belga, y el señor Villasante.

En provincias sigue cudiendo el tracazo, habiendo aparecido en Salamanca: en Irún hay muchos enfermos: á Barcelona un número extraordinario, que pasa de 50.000.

M. la Reina doña Isabel II y SS. AA. los infantes doña Eralia y don Antonio, llegaron anoche á este corte en el tren sud-europeo procedente de Irún que, en vez de llevar las diez y cincuenta minutos, no entró en la estación hasta las doce y diez.

En la estación paraban los ministros de la Gobernación y Fomento, el embajador de Austria, muchos palaciegos y aristócratas, una comisión de oficiales del regimiento de dragones en que sirve el infante; pero de la familia real no jó más que S. A. la infanta Isabel, acompañada de la condesa de Suptenia, á cuya de no haber podido salir de pacio la Reina Regent, por sufrir un ligero catarro.

con la lectura de las cartas y telegramas granadinos, de la alegría que me causaban aquellas palmas y aquellos premios y de la tristeza que me daba el pensar que la corona aquella del triunfo era corona funeraria, tributo de despedida que rendía la prosa dominante a la poesía gavanizada del bencito romántico.

Casi al mismo tiempo que esa solemidad recuerdo lo primero que se habló de Peral y de su buque submarino, la ansiedad primera, el loco patriotismo de aquellos meses; el resultado de las pruebas de junio, la desconsoladora reacción que dieron lugar, el segundo entusiasmo, la vuelta a las esperanzas, la ansiedad consiguiente, las nuevas pruebas, los vótores y locuras que las han seguido, la confianza fanática que han logrado... todo, en fin, ese proceso interesante y conmovedor, variado como ningún otro, lleno de sorpresas, en que luchan idealismos y pesimismo, los recelosos y las esperanzados, y el cual proceso, sacado así del campo científico, aunque no se resuelva favorablemente—que Dios lo quiera!—al menos ha demostrado y demuestra otra cosa, no del gusto de las mias progresistas, que, bajo el falso barniz incoloro de que ha teñido a España el cosmopolitismo, lucen los colores nacionales; es decir, que aún hay patria, Veremundo y que todavía en esta tierra de garbanzos, como en los siglos de gloria, estamos los locos en mayoría.

En seguida, y por eso de los locos, de los idealismos y de lo demás que va entre renglones, se me agolpan las memorias del crimen célebre, de Varela y de la Higinia, de la acción popular y de los suplementos de los periódicos; de aquella batalla larga y continua que tanto me divertía y tanto nos interesó a todos, los cuales peleamos duramente en ella en marzo, en abril, en mayo, desde que se abrió el juicio oral hasta quince días después de la sentencia; de aquellas sesiones de folletín, humorísticas y escandalosas, páginas de un libro inmundo ilustrado con chistosas caricaturas, a algunas de las cuales—sesiones—asistí con sin igual satisfacción disputando tarjetas y recomendaciones tan pronto indignado como contento, á ratos defensor de la justicia histórica y á ratos convencido de que EL Liberal y sus colegas eran demasiado benévolo con los curules, á los que calificaban de algo más que de ineptos, acobardados y estultos.

Instantáneamente recuerdo el motín del Congreso, la silba y además que pegaron los diputados á su presidente, a porfía, lo inaudito que vive la dicha de presenciar la desgracia de ver; la hazaña de los ministeriales, presididos por Burel; y las protestas de las minorías, guiadas por Villaverde y el marqués de Mocheles; aquel incidente parlamentario sin precedentes, que eclipsó en los anales escandalosos del Congreso á los dos ó tres que promovió Suñer y Capdevila, al que siguió á la bofetada del conde de Canga-Angüelles y al de la sesión famosa del sombrero; incidente, hazaña, atropello y motín que demostró otra vez las simpatías de que goza en toda España don Cristóbal, puesto que fuera de los que protestaron por obligación—ningún ciudadano honrado pidió que el general Pavía ó la guardia civil arrojaran del recinto inviolable—tantas veces violado—á aquellos alborotadores de Plaza de Toros.

Por último, y eso que es el suceso más reciente, recuerdo la carta de Antonio Vico, esa tristísima despedida que parece la partida de defunción de nuestro glorioso teatro; lo que en ella se revela y lo que ella quiere dar á entender, los desaires del público, las malas aficiones de hoy, la falta de buenos autores dramáticos, las perniciosas envidias de los actores; lo que he visto yo en los teatros madrileños y han podido notar todas las gentes, ese... á las buenas obras españolas y ese amor estúpido al can-can disfrazado, al vaudeville mal traducido y al espectáculo indecoroso; cientos de ideas negras, muy negras, sugeridas por la protesta digna del famoso actor, que me he atrevido cien veces á verter en mis crónicas, como si ello sirviera de algo, atajara el mal y ayudara á tantas manos poderosas que han querido poner remedio inútilmente.

Y escritos, así, á escape, todos esos recuerdos, agradables y tristes, honrosos y vergonzosos, he logrado cuanto podía hacer, el balance español del año último tal y como le venían ordenando mi corazón y mi memoria hace pocas horas, mientras paseaba en un rato que no llovía,—ya que me estaba y me sigue vedada la alta empresa de escribirle, completo y perfecto, en las condiciones de mis descos.

PEDRO SANCHEZ.

EL SINO

Cruzó con paso rápido y algo vacilante, como de borracho á medios pelos empuñado en correr, por cerca del velador que ocupábamos mi amigo y yo, y sobre el cual hubieron las dos tazas de supuesto café. Mi amigo le llamó—¡eh, Celedonio!—pero él se como si no hubiese oído, su precipita... mirando con los ojos mi

abiertos, al suelo y á las mesas y debajo de éstas y de las sillas; deteniéndose alguna vez para interrogar á los mozos, que le contaban con un movimiento ascensional de los hombros hacia las orejas, con lo que evidentemente querían decir: «¿y á mí qué me cuenta usted?»

Mi amigo se levantó para seguirle con la vista; luego volvió á sentarse, y dijo con tono en el que yo advertí profundo interés:—«Ese ha perdido un billete. Y ¡hadió lastimeramente:—¡Pobre Celedonio! ¿es así el sino?»

—Ya lo encontraré—supuse yo con la mayor indiferencia, sin participar en el interés que mi amigo mostraba por aquel desarrapado revendedor de billetes, y creyendo que la aludida extensión no era más que una extravagante extensión de la que mi amigo profesaba al juego nacional, su verdadera manía, la mayor de su genio novelero y que le traía siempre á mal traer, con cabalías, combinaciones y presentimientos absurdos.

—Te digo que no lo encontrará,—repliqué el,—y apostaré que es el del premio gordo: como si lo viera... ¡Daría por ese billete el sueldo de medio año!

Le miré, indicando con una sonrisa el desprecio que merecían sus corazonadas de jugador; pero él las afirmó de nuevo, añadiendo que no era la primera vez que el pobre Celedonio perdía el premio gordo.

—Es su sino,—concluyó,—tener la fortuna en la mano y perderla. ¡Pobre hombre!... y menos mal si de esta vez no va á la cárcel.

Tras manifestar de nuevo mi incredulidad en este orden de fatalismos, me llevé la taza á los labios y aché un buen trago del humeante occidente de cebiche, contentándome con esta indiferente protesta para no dar pretextos á la fatalista fantasía de mi amigo, que una vez emprendido el camino de los pesimismo supersticiosos, solía desbocarse en monótono discurso acerca del sino y estrella de las criaturas, con sendas ilustraciones sobre las deficiencias del Código penal y la estrechez de los presidios, y con otras lindzas por el estilo que me aburrían grandemente.

Pero él, traduciendo aquel sorbo prolongado, por una contradicción categórica, insistió con tono malhumorado:

—Te digo que ese hombre será un mendigo aunque lluevan monedas de cinco duros; que será un cesante aunque se forme un ministerio de primos carnales suyos... y, vamos, que morirá en la cárcel, ó en el hospital. Y cuanto que su inteligencia y su honradez le llevarían, en otra sociedad menos coclita, ni más ni menos que al ministerio de Hacienda. Pero no,—añadió dándose cuenta de su propia contradicción:—¡es el sino de las criaturas!

—Ya pareció aquello—¡¡¡yo mentalmente.

—Desde que la conozco—prosiguió—no hay de cuenta que á él no le suceda. Estaba en un impetuoso, era el mejor oficial de España; y el mismo día que se esperaba su ascenso le dejaron cesante para meter á un sobrino de no sé qué tío, un mocoso, que no sabía leer un número de cinco cifras, y escribía acienda sin h y lempediente con ella... y además se comía todas las obleas de la oficina. Todos recibimos con pena la noticia; él... como si tal cosa. Cuando llegaba aquel día á su casa pensando en el mejor modo de decirselo á su mujer, que estaba en meses mayores, se encontró sin ella, es decir, con su cadáver, y con dos recién nacidos vivos, que ella le dejaba para conciliar la cesantía.

—Los llevaría al hospicio,—observé yo sin mas propósito que el de interrumpir la historia.

—O se los comería... ¿qué sé yo? Ello es que se echó á la calle en seguida, para tratar de buscarles la mamancia, no sé cómo. Pero mira, cuando iba á esa diligencia encontré en la calle un billete de lotería, de la de Navidad. Pasa para que veas si es cierto el sino de las criaturas: al día siguiente salió premiado con el gordo el número de aquel billete.

—¡Diablo! pues no es poca suerte...

—¡Qué suerte ni qué demonio, si el bruto de él había entregado el billete á un revendedor que le había perdido. Y no se tiró luego por el balcón, ni lo pensó siquiera, tiene más alma que un caballo.

—Pero... algo le darían.

—Nada; ¿no ves que el premio gordo no tocó á nadie, puesto que no se había vendido el billete? El ladrón del Gobierno se quedó con los cuartos, y á él lo que le dieron fué un bombito en los periódicos locales, llamándole epobre pero honrado... por cierto que aquella tarde—¡¡¡fíjate, á fines de diciembre—le encontró sin capa, á cuerpo gentil, con la levita hecha una criba y... tan fresco! No se me ocurrió más que la mala imbecil... y decirle con la posible delicadeza porque él es un quijote muy quijotesillo, que tenía en casa un gabán que á mí me valía estrecho y á él le estaría que ni pintura... y que me le comprara á crédito... Pero el bárbaro de él me dijo que no tenía frío, que era como los árboles que se desnudan en invierno para endurecer el cuerpo y prolongar la vida, y que sé yo cuántas tonterías; porque á él le dá por tener imaginación y hasta creo que hace versos, dicho sea sin ánimo de ofenderle.

—Pero tú insistirías, es claro.

—Ya lo creo; pero, al fin, me dijo que iba á mejorar de fortuna en seguida, porque le habían sacado los amigos una Admistración de Loterías, y tenía noticias de que se había hecho el nombramiento, como así era la verdad.

—Ya ves; eso fué, sin duda, el premio...

—No seas tonto, hombre; qué premio ni qué calabazas. Cuando se nace con mala estrella...

—Pues no dices que le dieron la administración?

—Cierto; á los pocos días recibió el nombramiento; pero... ya le has visto revendiendo billetes. El sino, hijo... ¡Fíjate; á

nadie se le ocurrió darle al mismo tiempo unos miles de pesetas para la fianza. Y claro; con el nombramiento haría... qué se yo... una pajarita de papel que de seguro no le sirvió para sustituir al ausente alquerzo de aquel día.

Mi amigo interrumpió la narración de las desdichas de Celedonio al ver que éste se acercaba á nuestra mesa con paso precipitado y alegre semblante... derribando de paso dos ó tres sillas.

Su satisfacción le rebosaba en la cara y en los ademanes, de modo que en seguida nos dimos cuenta de que había encontrado el billete perdido. El lo confirmó con alegría, ponderando el susto que había pasado y lamentando un percance sufrido por el papel, pues en el momento de encontrarle en un rincón del café, un perro, que estaba oliéndole, levantaba sobre él la pata.

El papel, en efecto,—del cual se había apoderado mi amigo, que le contemplaba atentamente, casi en éxtasis,—estaba algo humedecido todavía.

Cuando mi amigo salió de su profunda abstracción, sacó de la cartera unos billetes de Banco, guardó en ella el de la Lotería, y entregando aquéllos al pobre hombre, le dijo:

—Llévas un duro en el billete. No le rechaces: es la propina.

—Y tú—añadió dirigiéndose á mí—¿cuánto quieres?

—Yo? nada—le dije sonriendo—ya sabes que no juego nunca.

—Menos esta vez—dijo con empeño.—Tú llevas un duro también, el cual me debes...

No quiero que te desesperes después. Y ahora os digo—añadió—que, como hay Dios, me toca el premio gordo.

Según la lista oficial, no faltaron más que tres mil quinientos y no sé cuantos números para que resultase cumplida la feliz profecía de mi amigo.

Cuando le mostré la lista, se dió una gran palmada en la frente, y exclamó, después de tres ó cuatro maldiciones:

—¡Pues si se le hubiera ocurrido el más tonto! ¡El sino de Celedonio!... Te digo que por darte parte en el billete me he perdido el premio gordo, como hay Dios... Y siguió jurando.

Yo me marché por no oírle repetir:

—¡El sino de la criatura!

A. G. C.

HOJA DE ALBUM.

La primera.... no há de ser; aunque blanca al parecer pensar que lo esté es quimera; ¡quien vió blanca la primera hoja en una de ellas!

Antes que el primer pesar, antes que el primer amor, la pudo entera ocupar la música de un cantar, el aroma de una flor.

Pues la última.... ¡¡jamás! venir de muchos detrás al mejor entre los buenos le duele, aunque valgan más, ¡¡qué hará, si valieran menos!

JUAN GARCÍA.

LA OLA.

Una de las mayores perplejidades es hablar de una obra en que se tiene alguna parte, siquiera no sea más que la de la iniciativa del asunto; pero también una de las tareas más gratas es conversar con el público por vez primera del autor de ella y presentárselo como lo es, como otro pintor conterráneo con que cuenta esa pléyade de artistas montañeses que casi puede decirse que forman grupo y escuela; á lo menos como marinistas.

A ese doble título comenzamos en el pasado otoño á honrarnos con el conocimiento y afable trato de D. José Salis Camino, logrando la fortuna de atraerle á cierto empeño netamente montañés en que andan metidas á estas horas otras muchas personas de cuenta, y del que no se debe hablar por hoy más de lo dicho.

Surgió así la idea del cuadro que acaba de enviarnos y al cual precedió una copia fotográfica que ya cautivó ella sola la admiración y el ánimo. Tratábase de hallar un asunto que asociase al artista y su obra con la Montaña en que él nació, determinando este enlace á primera vista por el paraje ó región, por el tiempo y por el espacio bien definido, cuando súbitamente se tendieron sus ojos y los nuestros sobre la amplia oleada que entre la punta de la Cerda y la isla de Mouro, al caer de la tarde, avanzaba hacia nosotros imponente y majestuosa; en aquel instante asomaba en la cúspide de ella la proa de una retrasada barca de altura afanosa de ganar el puerto, recelando del parduzco

nubarrón suspendido á plomo allá en lo alto.

A la primera indicación el artista se apoderó del asunto, abarcando toda la grandiosidad que en su sencillez encerraba; que así se revela este bravo mar Cantábrico á quienes sintieron desde la infancia ora las caricias de sus arrullos ora los fragores de sus enojos.

Tal fué el origen de esa mancha.

El hábil pincel la ha puesto en la tabla con inspiración valiente, agolpando en las cóncavas negruras de la ola masas de color que la imprimen tonos de lúgubre melancolía: aun los detalla y acentúa más la oscura silueta del peñón de Mouro con la enhiesta torre de su faro; y el conjunto todo deja en el fondo del alma como una impresión pavorosa del abismo en reposo.

Nació Salis Camino en Santoña, y allí transcurrieron los primeros años de su infancia, hasta que abandonó el nativo suelo por el de la vecina región vasca, de donde es oriundo. Se pasó por la pintura le indujo á perfeccionar sus estudios en las escuelas de Madrid, de Roma y de Bruselas, revelando la personalidad de su genio el cuadro *La defenid de Inico*, sobre un asunto de la guerra de los carabros, el cual le hizo exhibir en una de las Exposiciones celebradas en la primera de dichas capitales.

Lamentan sus amigos que no aguijoneen la laboriosidad de Salis Camino los estímulos del lucro, pero es lo cierto que en el breve espacio de tiempo á que se refieren estos desaliñados apuntes no han sido tan escasos sus primeros artísticos, de los cuales han quedado en Santander, á más de *La ola*, otras dos lindísimas marinas y varias tablas de géneros, tenidas en muy alta estima por aquellos las conocen.

De la que poseemos está ufano y orgulloso EL ATLANTICO, habiéndose reservado para ella en la Redacción no de los lugares de preferencia, en que lentamente comenzamos á ver reunida las firmas de ese grupo de pintores montañeses á quienes al principio hemos aludido. A este amigo que lega le saludamos con cariñosa y entusiasta decin

ALAS.

Esas dos que en dulce oficio miran tu cabeza iguales eran sin duda artificio, mas parecen naturales. Ya de quien mirarte suele en vano exigir querrás que el pensamiento no vuele si tú las alas le das.

¿Quién sabrá, cuando parecen temblar entre el negro pelo, á qué amo ser pertenecer á cuantos cruzan el cielo?

Acaso allí presa, flora, ó muerta, vanos antojos, mariposa, rondadora de la llama de tus ojos.

Pajarito que huye su vuelo cuando es rudo invierno empieza, ¿no pudo parar el vuelo sobre tu noble cabeza?

La nieve alegró su vida y vive sin ella triste: blanca y de blanco vestida á cuanto ana le volviste.

Alas pueden ser de un sueño que en tu mente se engendró; halló á sus alas pequeño el mundo, y á cielo osó.

Mas si de are que se ampara de tu pureza no son, ni de mariposa avara que purga allí un ambición; ni hay sueño que se las preste y á humanos ops se esconda, de amor serán, pues que de éste ya se sabe que es honda.

Anduvo tal vez volando en torno del casto oído, y, desdenes encontrando, el vuelo abatió vencido. Mas brin y teaz como err en su in... o sea cojar, más blanca o sea espera para volver a ver...

¿Quién dirá, en... de esas alas que te tiemblan en el pelo, si de aveó Amor se las alas, si son sueño que se al cielo?

Generoso fué el viento si moda le nada más... cómo vuela el pensamiento con alas que tú le das!

ENRIQUE...

En virtud de lo dispuesto por el real decreto de 2 de mayo de 1899, en que se suspendió la renovación biennial de los Ayuntamientos, que debió tener lugar en la primera quincena de aquel mes, hoy tomarán posesión los concejales elegidos en primero de diciembre último, cuyo mandato terminará el 30 de junio de 1899.

El acto tendrá lugar á las once y media de la mañana, según citación del alcalde saliente, quien concurrirá á él para recibir á los nuevos concejales é instalarlos en sus cargos, retirándose en seguida los concejales salientes.

Constituido así el nuevo Ayuntamiento bajo la presidencia interina del concejal que hubiera obtenido mayor número de votos, procederá á la elección de Alcalde, toda vez que el de esta ciudad no se halla comprendido entre los nombrados de real orden.

La votación se hará por medio de papeletas que los concejales, llamados por orden de votos, depositarán en la urna. El escrutinio se hará por el presidente, leyendo en voz alta y anotando su contenido en acta el secretario, pudiendo examinar y reconocer dichas papeletas los concejales de cuyo número total deberá obtener la mayoría absoluta el elegido, y en caso de empate, se repetirá la votación, decidiendo la suerte si el empate se repite.

El elegido pasará á ocupar la presidencia, recibiendo las insignias de su cargo; é inmediatamente y por el mismo orden, uno por uno, se procederá á la elección de los tenientes, nombrándose después los procuradores sindicos y señalándose los días y horas en que el Ayuntamiento celebrará sus sesiones ordinarias.

Transcritas las anteriores disposiciones legales, viniendo á la constitución positiva del Ayuntamiento de esta ciudad, es de saber que hoy cesan en sus cargos don José Bustamante, don José Robert, don Pedro Mazón Solana, don Aquilino Salar, don Juan Trueba, don Evaristo López Herrero, don Mario López Mazón, don José Carrero, don Heracleo Soto Llistá, don Maximino Bolado, don Leonardo Hermosilla y don Fernando Bolívar, para remplazar á los enajenados los señores Pérez Martínez, Gallego Garrido, Martínez Landarás y Díaz Llanos, fallecidos en primer y sucesivos los demás—elegidos en la última renovación—don Fernando Lavín Casanís, don Fernando Soto Herrera, don Francisco J. Arce, don Tomás Ortiz de la Torre, don Sergio Marañón, don Enrique Gutiérrez Colmar, don Ricardo Horga, don Modesto Aguirre, don José Zubizarra de Aja, don Lucas Zúñiga, don Gerardo Varona, don Gregorio Mazarraza, don Gregorio Rosales, don Antonio Pérez del Molino, don...

La constituido... Huidobro, paricio, L... Saliz Marti... ver, Ortiz de la Torre, ... Congues, Mazarraza, Zúñiga, ... Guibérez Colomar, Rosal Hornández, Raiz Zabala, Lora, Pérez Molino, Elizalde, Horga, Escalera, Agüeros, Solet, Fernan... Quirós y Anavariete; total, 32 componentes, atendiendo á su filiación, en 9 fusionistas, 6 conservadores-reformistas, 5 posibilistas y 6 federales y salmarroniano.

En pasar de indiscretos, y recordando lo que dijimos el otro día, podemos añadir que pocas veces se ha revelado más la política local que en la ocasión presente para la constitución del Ayuntamiento y la elección de Alcalde, especialmente en estos últimos días en los que ya se supo que el Gobierno no haría uso de la facultad que le concede la ley.

Componendas, entrevistas, conciliábulos... de todo ha habido; los concejales aparecidos desde el principio divididos en dos grupos que han batallado sin cesar, han desplegado una actividad asombrosa, han trabajado de todas maneras y han empleado todos los recursos para el triunfo de sus deseos.

De cual de los dos será aquél, no podemos decirlo; estos días, cada hora recibíamos una noticia nueva y una impresión diferente; tal pronto se decía que sería uno alcalde como lo sería otro; así aceptaban aquellos fricciones como las merecían éstos; en cosa de enloquecer el prestar sería atención á los dichos, muchos de los cuales no los creían ni los mismos que los propalaban: ayer tarde y anoche ya las conversaciones eran más cordes, había casi opinión unánime, confiándose cada vez más la opinión de que el Gobierno persistía en su primer acuerdo de declinar en el Ayuntamiento la elección de Alcalde, no obstante las vivas gestiones hechas en contrario, sobre el cual particular no indicaremos sino muy someramente la persona que en la actualidad ejerce el cargo interinamente es la que reunía y reúne más probabilidades de triunfo con el apoyo de las fracciones republicanas y de casi todos los conservadores y reformistas, y sí que en ese terreno se propusiera contrariar el grupo... lo á la situación que se limitaba á insistir en su empeño de que el nombramiento procediera del Gobierno y recayera en la persona... desde su principio, siendo tal su tenencia, en este punto, que ni oídos quería prestar á la término de conciliación que ayer se propuso para la designación de Alcalde en favor del señor Congues, quien se negó rotundamente á ello.

En fin, anoche á última hora, cerca de las once, recibió el señor Gobernador civil un telegrama del Gobierno declarando que se procediese en todo con arreglo á sus disposiciones anteriores respecto á lo

En fin, anoche á última hora, cerca de las once, recibió el señor Gobernador civil un telegrama del Gobierno declarando que se procediese en todo con arreglo á sus disposiciones anteriores respecto á lo

de Alcalde por los Ayuntamientos en todos aquéllos en que tales cargos no hubieran sido ya provistos de real orden.

Si ésta ha sido la última palabra, como parece, luego lo veremos.

SECCION DE NOTICIAS.

La redacción de EL ATLANTICO, al conmemorar el quinto año de la vida de este periódico, saluda cariñosamente á todos sus lectores, les desea muchas felicidades, y les expresa su agradecimiento por el favor constante que vienen dispensándole.

Al reproducir los periódicos de Madrid la noticia referente á la desaparición del administrador principal de loterías de esta ciudad hacen ascender á siete ú ocho mil duros el desfaleo.

Lo cierto es que de la comprobación practicada resultó éste reducido á 19.000 pesetas.

Desde hoy dejan de expendirse los sellos de comunicaciones y demás del timbre del Estado que expresan el año, y se venden los nuevos en todos los estancos, verificándose el canje de unos efectos por otros durante todo el mes actual en la expedición que oportunamente indicamos.

Durante el mes de diciembre próximo pasado han experimentado aumento todas las rentas del Estado.

Según disposición transmitida por la Alcaldía, hoy se servirá á los presos de la cárcel de esta ciudad, además del rancho ordinario, un plato de ragout con un vaso de vino por pieza y dos paquetes de cigarrillos de diez céntimos.

La sociedad de Socorros Mútuos de carpinteros celebrará hoy, á las nueve de la mañana, Junta general de socios en el Instituto Carvajal.

Ampliando la noticia telegráfica que publicamos ayer del choque marítimo ocurrido en Portugalete, podemos decir hoy que el salir el domingo de Bilbao el vapor inglés *Señor Prince* embistió al remolcador *Nevisón* que le guiaba, el cual fué á chocar con el vapor *Cantabria*, otro remolcador que marchaba cerca, y paró con grandes averías próximo al vapor naufrago *Guipuzcoa*, donde se perdió por completo, pues antesayer y ayer mañana sólo se le veía el palo mayor, habiéndose llevado las olas las dos chimeneas hasta la playa de las Arenas.

El *Cantabria*, perteneciente como el anterior á los señores Aznar y Astigarraga, que entre los restos del vapor *Pulga*, descomponiéndose que se pueda aprovechar algo de él á la mar no queda bella hoy y mañana.

Afortunadamente, es cierto lo que nos dijo ayer nuestro corresponsal, que no hay que lamentar desgracias personales.

Por medio del «Boletín Oficial» de la provincia hace saber ayer el señor presidente de la Audiencia de lo criminal de Santander, los nombres de los Jurados que en el sorteo verificado ante la sección segunda han sido designados para conocer, durante el próximo cuatrimestre, en todas las causas correspondientes á los partidos judiciales de Santoña, Torrelavega, Laredo, Lales y Cabuérniga, debiendo comparecer ante aquella en esta capital los del partido de Santoña los días 10, 12 y 14 de marzo próximo y 18 de abril siguiente, á las diez de la mañana respectivamente, con objeto de asistir á las vistas señaladas para dichos días; los de Torrelavega, con los su pernumerarios correspondientes al partido de este capital, los días 25 y 26 de febrero; los de Laredo y supernumerarios de Santander el 26 de marzo; los de Ramales el 21 de febrero, y los de Cabuérniga el 28 de marzo; todos ellos á las diez de la mañana.

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer publica una circular del señor Gobernador civil de esta provincia disponiendo que, á fin de cumplir lo que preceptúa el art. 25 de la ley de 8 de febrero de 1877 respecto á la formación en 1.º del corriente y publicación de listas de electores para compromisarios de Senadores, procedan los Alcaldes, tan pronto como se levante la sesión inaugural, á convocar para el mismo día á los Ayuntamientos á sesión extraordinaria, teniendo presente, respecto á las reclamaciones que pudieran presentarse, lo que prescriben los artículos 26 al 29 de la mencionada ley electoral del Senado.

Durante el mes de diciembre próximo pasado, recaudó el Ayuntamiento

109.184 pesetas 88 céntimos por consumos, y 4.744'02 por arbitrio provincial: en junto 113.928 pesetas 85 céntimos.

En la estación central de telégrafos de Madrid había detenidos el día 29 del mes último dos despachos procedentes de las de Guarnizo y esta ciudad cuyos destinatarios son respectivamente Angel Losada, Independencia, 10, y Manuel Igual, 61, duplicado.

Se ha resuelto, confirmando la Real orden de 27 de septiembre último, y en virtud de una consulta, que la revista anual de los individuos de la primera y segunda reserva se pase únicamente ante el alcalde, y á falta de éste, ante el comandante del puesto de la Guardia civil.

Desde esta fecha hasta el día 10 del corriente mes, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 15 del real decreto de 22 de noviembre de 1883 y real orden de 7 de abril de 1886, se halla abierta en las secretarías de todos los institutos de segunda enseñanza la inscripción para los exámenes libres de los alumnos que desearan ser admitidos en esta convocatoria á cuyo efecto deberán presentarse dentro de dicho plazo las oportunas solicitudes.

Por el juez de instrucción de San Vicente de la Barquera, se cita á Joaquina Lleca Sánchez, vecina de Gandarillas, para que el día 7 del corriente comparezca ante la sección primera de esta Audiencia á responder en causa seguida contra Gabriel Cueto Alonso, por quebrantamiento de condena.

El día 24 del corriente se subastará en el juzgado de instrucción de Torrelavega, una casa, sita en término de Vargas, barrio de Llano, con cuadro y algún terreno procedente de embargo y tasada en 2.500 pesetas.

Se ha concedido autorización para remitir á esta ciudad, desde Eibar, á la consignación de don Ramón Albendi, 10 escopetas de un tiro, 16 de dos, 12 pistolas, y otras armas.

Anteayer entró en Castro Urdiales el vapor «Prince Solykoff», procedente de Saint Nazaire, en lastre. El mismo día salieron de aquel puerto los buques de igual clase «Chiswick» y «Abrús», para Newport y Amsterdam respectivamente con mineral de hierro.

Los Ayuntamientos de Campó de Suso, Penagos y Luená han expuesto públicamente los respectivos apéndices al amillaramiento correspondientes al ejercicio económico de 1890-91.

La «Gaceta» recibida ayer publica una real orden del ministerio de Hacienda—dictada á instancia de don Luciano Pérez Lastra y don Vicente Toral y Rez, representantes de la «Real Compañía Asturiana»,—autorizando á la Aduana de San Vicente de la Barquera para la expedición de los documentos necesarios con destino á los embarques de minerales y frutos del país que se verificarán por el punto habilitado de Tinamayor, en vez de serlo por la de Llanos.

Ha fallecido en Madrid la señora doña Vicenta Alcalde, esposa del señor don Pedro Montoya, administrador de loterías en la Puerta del Sol de la Corte, cargo que desempeñó también por largo tiempo en esta ciudad en donde tiene tantas simpatías.

Ha sido denunciado á la Policía un vecino de la calle de Calzadas Altas que tuvo la ocurrencia de sacar á la calle cuantos trastos había en su domicilio, dando al tiempo de hacerlo voces y gritos que llamaron la atención de los transeúntes: suponiéndose que la razón del infeliz no se halla en muy buen estado.

También se ha formulado denuncia contra una criada de servicio en una casa de la calle de la Blanca, que arrojó ayer desde un balcón á la vía pública una no muy escasa cantidad de inmundicias.

Durante todo el tiempo que ha ocupado su puesto el último alcalde, á contar desde 1.º de julio de 1887, han sido anotadas en el registro diario de la guardia municipal, 3.592 personas, objeto de denuncias etc: se ha socorrido á 2.910 necesitados, y se han incluido en el registro de causas criminales de la misma indicada guardia municipal, 82 delitos de robo, 65 de hurto, 105 de lesiones, 2 de muertes, 22 de atentado á los agentes de la autoridad, 4 de escalo, 3 de violación, 7 de atropello y 8 de atentado de robo.

El día 8 del corriente enero, se sacarán á pública subasta en el juzgado municipal de Torrelavega una casa, con cuadra y pajar, y una huerta, radicantes en

término de aquella villa y tasadas en 875 pesetas.

Por haber inferido algunas lesiones al joven Valeriano Gómez Ocejó, de 24 años, vecino de Término, detuvo antesayer la guardia civil del puesto de Entrambasaguas, el vecino del pueblo indicado José Lope Cagigal.

Por Oviedo y Gijón circulan billetes de 100 pesetas, falsos, con el busto de Goya. Están tan bien hechos que se confunden con los legítimos.

Correo local.

Teatro.—Con no muy numeroso público, representaron ayer las obras anunciadas, sobresaliendo, tanto por su ejecución, como por ser él, en efecto, aceptable, el sainete *Los baños del Manzanares*, en el cual trabajaron con acierto las señoritas Sanz Sevilla y García y el señor Portes, en particular, y en general, todos los artistas que tomaron parte en su desempeño, probando de este modo haberle ensayado con detenimiento, lo que no suele ocurrir con todas las obras que se ponen en escena.

Antes que *Los baños del Manzanares* se representó *Fuego en guerrillas*, en cuyo desempeño demostraron sus excelentes cualidades artísticas la señora Brú y el señor Tamarit. Esta obra, ya conocida del público, merece aplausos, y no la afean los defectos que á otras más celebradas.

De *Las Plagas de Madrid*, no decimos otra cosa que lo dicho ya anteriormente y que no sólo nosotros, el público en general ha visto con desagrado su repetición.

—Para hoy se ha dispuesto el siguiente programa:

Por la tarde *Los Baturros*, *El Alcalde interino* y *El Año pasado por agua*.

Por la noche, *Los Baños del Manzanares*, *Fuego en guerrillas* y *Los Inútiles*.

—Se anuncia el estreno de la zarzuela *De Madrid á París*.

Café Cantabro—Conciertos vocales por los esposos Colombo. Programa para hoy:

Romanza, *Non è vér*.
Gran dúo de la ópera *Rigoletto*, segundo acto.

Gran vals de *Las Campanas de Carrión*.
Gran dúo de la ópera *María de Rohan*.
Las Golondrinas, melodía.
Gran duo cómico, original.

En la Plazuela.—Hoy, de once y media á una, asistirá á la Plazuela la banda del regimiento de Bailén, donde ejecutará las piezas incluidas en el programa que publicamos el domingo último.

De sociedad.—Anoche, según se había dicho, los señores de Pérez de la Cuesta, cuya amabilidad y cortesía son bien notorias y tan dignas de agradecerse, recibieron á sus amigos íntimos, que no temieron las inclemencias del tiempo, y á los cuales proporcionaron con galantería extraordinaria una velada gratísima, que se prolongó hasta cerca de las cuatro de la madrugada.

En aquellos salones, cuyo gusto y confort son conocidos y cuyas preciosidades artísticas han sido alabadas más de una vez, estuvieron todas esas horas, desde las nueve y media, las señoras de Cavarrús, Saint Martín y Casafont y las señoritas de Iglesias, Bedia, Saint Martín, Bustamante, Casafont, bellas y tocadas lujosamente.

A los acordes de una orquesta escogida se bailaron valsos y rigodones en gran número, concluyendo la agradable fiesta cuya continuación se espera ya con impaciencia, con un divertidísimo *cotillon* en que se cambiaron regalos y sorpresas muy bonitos y que se organizó después que los asistentes hicieron los honores que se merecía al espléndido *buffet*, abierto el cual menudearon los brindis, descorchado el champagne, por á felicidad de todos durante el año que comenzaba.

MISCELANEA

Una Sociedad de Berlín acaba de adquirir el último piano que perteneció á Beethoven.

Sabido es que el ilustre compositor se había quedado casi completamente sordo: así que el constructor que se le proporcionó en 1821 había procurado dar al instrumento las mejores condiciones de sonoridad.

A la muerte de Beethoven el piano pasó á poder de un librero de Viena, que al casar á su hija con un pastor protestante de Berna, envió aquél con ella á Suiza, que es donde le ha descubierto la Sociedad berlinesa, la cual ha adquirido también la casa que habitó en Bonn el insigne maestro, con objeto de instalar en ella un museo de recuerdos suyos.

Los periódicos de los Estados-Unidos dan cuenta de un incidente sumamente dramático ocurrido cerca de una estación del ferrocarril Georgia Pacific, situada á unas 50 millas de Birmingham (Alabama).

Una jovencita llamada Betty Emmons que iba andando por la vía del ferrocarril

notó la falta de un rail, en el momento mismo de or á lo lejos el ruido de un tren que llegaba á todo vapor. La jóven comprendió desde luego la inminencia de la catástrofe y, arrancándose sin vacilar un jubón de franela encarnada que llevaba puesto, se lanzó al encuentro del tren agitando aquél al aire á guisa de señal. Afortunadamente, esta fué vista y entendida á tiempo por el maquinista, que dió contravapor, consiguiendo detener el tren á pocos metros del rail levantado.

Tan pronto como los viajeros se enteraron de lo que había pasado, hicieron entre ellos una colecta que proporcionó á la valiente jóven, no sólo la indemnización del jubón, sino un remanente para un nuevo traje completo de seda, si así le agradase.

—¡Hombre, cuanto me alegro de hallarte! vente á cenar conmigo esta noche.
—No puedo.
—¿Pues por qué no?
—Voy á ver á «D. Juan Tenorio».
—¿Y eso qué importa? ¿Tráele contigo!

Leemos en la acreditada revista parisiense *Le Nouveau Monde* que algunos mineros de Méjico pretenden haber descubierto en la Sierra de Guadaupe, cerca del Paso del Norte, vastos placeres de oro, de cuya riqueza hacen maravillosas descripciones; pero el colega cree que no es prudente entusiasmarse demasiado pronto, pues no hay ningún informe serio que compruebe la noticia.

Mister Gordón Bennet, director y propietario del *Herald de Nueva York*, se ocupa en instalar en Niza una sucursal de su periódico, que enlazará con aquella capital por medio de un hilo especial telegráfico.

Una vez terminada dicha instalación Mr. Gordón Bennet se embarcará en su yacht *La Namouna* para emprender una expedición á las islas Seychelles, que durará de tres á cuatro meses.

Según cuenta el *Scientific American* y otros diarios, se han hecho experimentos muy curiosos en los Estados Unidos, en Bay Ridge, Long Island, en presencia de muchas autoridades de marina y profesores mecánicos, con un nuevo torpedo, ó mejor dicho, porta-torpedos, que ha arreglado Mr. Arthm Savage, conocido electricista. El inventor del aparato es el teniente Nicholas J. Halpine, de la marina de los Estados Unidos.

Cuando el teniente Halpine acababa de resolver prácticamente su gran problema, recibió la orden de partir á Sud-América á incorporarse en la oficialidad del *Tallapoosa*, fondeado en Buenos Aires; y se vió obligado á dejar el aparato que ya tenía casi concluido al cuidado de Mr. Savage, y éste lo acabó de construir en los talleres de la Adriance Marine de Brooklyn.

El porta-torpedos de Halpine-Savage, que así se llama este invento, contiene baterías de acumulación y un motor Perret de forma especial, hecho en los talleres de la compañía Electrom. Para resistir la enorme velocidad se construyó un hélice del tipo Bartlett, fundido en bronce de fósforo, y de tres aletas.

Por medio de un ingenioso sistema nuevo de relays y de corrientes de intensidad variable, Mr. Savage pudo en los experimentos de que nos ocupamos ahora manejar perfectamente el porta-torpedos por medio de un alambre único, el cual se arrollaba en un carrete colocado en el mismo porta torpedo cerrándose el circuito por una corriente de «tierra».

Cuando el arpón que lleva en su extremo anterior el porta-torpedo, (que tiene la forma de un cigarro) toca la nave á que se dirige, ó á la red de protección que la rodea, despréndese el torpedo propiamente dicho y éste se desliza debajo de la nave en cuyo lugar hace explosión; mientras tanto el porta-torpedo se invierte automáticamente para volver al punto donde había sido lanzado.

Aquí se le pone nuevo carretel, nuevo torpedo y nuevo arpón, y se lanza otra vez y así sucesivamente.

En los experimentos hechos en Bay Ridge el éxito fué de lo más satisfactorio. Mr. Savage había colocado convenientemente á cierta distancia del dock una red de acero como la que se emplea para proteger á las naves de los ataques de los torpedos; y colocado él con todos los asistentes á la prueba en este dock, hizo operar el porta-torpedo.

Disparado éste corrió velozmente casi entre dos aguas en dirección de la red, que se hallaba á unas cuatrocientas yardas de distancia; al llegar descargó entre sus mallas el torpedo, y se retiró luego con gracioso movimiento, tornando al punto de donde había salido.

Como dos segundos apenas de haber tocado el arpón en la red, vióse el efecto de la explosión del otro lado de aquella y los restos del torpedo se encontraron después.

La velocidad del porta-torpedo fué de once nudos; pero es muy fácil darle una velocidad de treinta nudos.

DESDE PARIS.

París 29 de diciembre de 1889.
Sr. Director de EL ATLANTICO.
Las vacaciones de Navidad, complicadas con el pánico que siembra por to-

das partes la epidemia reinante, han introducido la dispersión en todos los círculos políticos, y sólo algunos diputados ociosos y otros tantos periodistas recalcitrantes persisten en prolongar los comentarios acerca de las primeras escaramuzas parlamentarias.

Preocúpanse los unos de los esfuerzos de los boulangieristas para vigorizar la nueva campaña que preparan, los otros de reavivar el espíritu de concordia con el fin de hacer que una parte del país mantenga en entredicho á la República, y los partidarios de ésta disponen como medio de defensa la abstención de toda iniciativa que disgregue todavía más á los grupos avanzados; pero todo ello sin calor, sin animación, languideciendo ante la general indiferencia que domina los espíritus.

De lo que se ha hablado un poco es de los millones que acaba de heredar de una tía suya madama Bonnemain, la buena amiga del bravo general Boulanger, la cual veía ya muy mermada su fortuna á consecuencia de malos negocios y acaso de fuertes desembolsos en favor de la causa de aquél durante estos dos últimos años.

De todas suertes la testadora ha tratado de evitar que su sobrina vuelva á arruinarse, estipulando en su testamento que los bienes que la lega no han de ser enagenables, y que no puedan cederse ni embargarse las rentas.

Todos los periódicos alemanes han reproducido el siguiente pasaje de una correspondencia dirigida desde París á la *Gaceta de la Cruz*:

Puedo daros á conocer una declaración muy significativa de Mr. Carnot. La semana pasada recibía la visita de un antiguo amigo de su familia que vino á conferenciar con él acerca de asuntos importantes de su provincia. Recayó la conversación sobre la buena marcha de los negocios desde la Exposición, y el visitante dijo:—«Sí, todo está muy bien, con tal que no tengamos guerra.»

El presidente le miró con aire grave, y respondió:—«La guerra es imposible, de todo punto imposible.»

Recordándole su interlocutor las frases pacíficas pronunciadas por Mr. Carnot hace dos años, que fueron tan comentadas, el presidente le interrumpió con estas palabras:

«No puedo hacer más que confirmar lo que entonces dije. El ideal de mis esfuerzos es el mantenimiento de la paz durante los siete años de mi presidencia. Pero es preciso que se hagan á este mismo fin proposiciones firmes, tangibles. Y nadie quiere pronunciar la primera palabra en esta cuestión: nosotros ¡ay! no podemos pronunciarla.»

El corresponsal concluye garantizando la exactitud de tal declaración, y los periódicos principales de esta capital la acogen sin contradecirla.

La situación sanitaria de París no ha mejorado por el descenso de la temperatura ni merced á las modificaciones atmosféricas que se observan en estos días, siendo cada vez más considerable el número de enfermos que entran diariamente en los hospitales y mucho mayor, por desdicha, la cifra de los enfermos que no pueden ser admitidos por falta de locales, á pesar de que la Asistencia pública dispone la instalación de camas suplementarias en todos los espacios libres de las salas.

La cifra de la mortalidad es muy superior el término medio anual: ayer ascendieron las defunciones á 414.

En el vecindario, en los ministerios, en los grandes centros administrativos é industriales en que hay aglomeración de personal, las bajas por enfermedad abren claros enormes.

En los cuarteles, no obstante ser bastantes frecuentes los casos de gripe entre los soldados, guarda más favorable proporción la cifra de la mortalidad, á causa, sin duda, de las acertadas disposiciones del ministerio de la Guerra para impedir la propagación del mal.

El Corresponsal.

1890

Eras y épocas notables

El año de 1890 de la era cristiana ó vulgar, es de la era bizantina (creación del mundo), usada en la iglesia griega hasta principios del siglo XVIII, el 7.398. Del periodo juliano, inventado en el siglo XVI, 6.603. De la era judaica, usada desde el siglo XI, 5.650. Del diluvio universal, según el P. Petavio, 5.219. De las Olimpiadas, (períodos de 4 años), establecidas por Licurgo, 2.773. De las Olimpiadas, á contar desde el triunfo de Corebo, 2.665. De la fundación de Roma, según Varrón, 2.643. De la era de Nabonassar, 2.637. De la era de los Seleucidas, ó de los Macabeos, 2.195. De la era española, en uso desde el siglo V al XV, 1.928. De la era de los mártires, ó de Diocleciano, 1.605. De la Hégira, ó era mahometana, 1.307. De la destrucción de Sagunto, 2.109. De la destrucción de Numancia, 2.023. Del establecimiento de los godos en España, 1.476. De la conversión de Recaredo al cristianismo, 1.303. De la invasión de España por los árabes, 1.179. Del principio de la reconquista de España, 1.172. De la disolución del califato de Córdoba, 859. De la formación de la monarquía española, 416. De la conquista de Granada, 398. Del descubrimiento de América por Cristóbal Colón, 398. Del reinado de la casa de Borbón en España, 190. De la revolución española, 22. De la tercera república francesa, 20. De la proclamación de la Constitución vigente de la Monarquía española, 14. Del Pontificado de S. S. León XIII, 13. Del reinado de don Alfonso XIII, 4.

Año religioso

Cómpulo eclesiástico

Table with 2 columns: Epacta, Ciclo solar, etc. and 2 rows of data.

Fiestas móviles

Dulce Nombre de Jesús, domingo 19 de enero. Domingo de Septuagésima, 2 de febrero. Domingo de Sexagésima, 9 de idem. Domingo de Quincuagésima, (Carnaval) 16 de idem. Miércoles de Ceniza, 19 de idem. Domingo de Pasión, ó de Lázaro, 23 de marzo. Viernes de Dolores, 28 de idem. Domingo de Ramos, 30 de idem. Domingo de Pascua de Resurrección, 6 de abril. Patrocinio de San José, domingo 27 de idem. Letanías, 12, 13 y 14 de mayo. Ascensión del Señor, jueves 15 de idem. Domingo de Pascua de Pentecostés, 25 de idem. La Santísima y Beatísima Trinidad, domingo 1.º de junio. Santísimo Corpus Christi, jueves 5 de idem. Sagrado Corazón de Jesús, viernes 13 de idem. Purísimo Corazón de María, domingo 15 de idem. San Joaquín, domingo 17 de agosto. Dulce Nombre de María, domingo 14 de septiembre. Dolores gloriosos de Nuestra Señora, domingo 21 de idem. Nuestra Señora del Rosario, domingo 5 de octubre. Patrocinio de Nuestra Señora (en esta diócesis), 16 de noviembre. Dominicas entre Pentecostés y Adviento, 26 de idem. Dominica primera de Adviento, 30 de noviembre. Dominicas del año 52, de las cuales corresponden 5 á cada uno de los meses de marzo, junio, agosto y noviembre, y 4 á los otros ocho meses.

Fiestas fijas.

La Circuncisión del Señor, miércoles 1.º de enero. La Adoración de los Santos Reyes, lunes 6 de idem. La Purificación de Nuestra Señora, domingo 2 de febrero. La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios, martes 25 de marzo. San Pedro y San Pablo, apóstoles, domingo 29 de junio. Santiago, apóstol, patrón de España, viernes 25 de julio. La Asunción de Nuestra Señora, viernes 15 de agosto. San Emeterio y San Celedonio, patronos de Santander y su Obispado, sábado 30 de idem. La Natividad de Nuestra Señora, lunes 8 de septiembre. La fiesta de Todos los Santos, sábado 1.º de noviembre. La Purísima Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España é Indias, lunes 8 de diciembre. La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, jueves 25 de idem. El total de los días festivos del año es 64. Dos de los fijos caen en domingo.

Cuatro temporadas

De primavera, 26, 28 de febrero y 1.º de marzo. De estío, 28, 30 y 31 de mayo. De otoño, 17, 19 y 20 de septiembre. De invierno, 17, 19 y 20 de diciembre.

Ordenes

1.º de marzo. 22 de idem. 5 de abril. 31 de mayo. 20 de septiembre. 20 de diciembre.

Velaciones

Se abren, 7 de enero y 14 de abril. Se cierran, 18 de febrero y 29 de noviembre.

Bula de la Santa Cruzada

Se publica en esta diócesis el domingo 12 de enero, fecha en que caducan las Bulas y el indulto cuadragesimal del año anterior.

Anima

Días en que se puede sacar del Purgatorio, teniendo la Bula de la Santa Cruzada. Domingo, 2 de febrero. Martes, 25 de febrero. Sábado, 8 de marzo. Domingo, 9 de idem. Domingo, 16 de idem. Viernes, 28 de idem. Sábado, 29 de idem. Miércoles, 9 de abril. Jueves, 29 de mayo. Sábado, 31 de idem.

Indulgencia plenaria

Días en que se puede ganar, teniendo la bula de la Santa Cruzada. Miércoles, 1.º de enero. Lunes, 6 de idem. Domingo, 2 de febrero. Domingo, 9 de idem. Domingo, 16 de idem. Cuaresma y Semana Santa.—19 de febrero á 5 de abril. Octava de Resurrección.—6 á 13 de abril. Viernes, 25 de idem. Lunes, martes y miércoles de rogativas, 12, 13 y 14 de mayo. La Ascensión, 15 de idem. Vigilia y octava de Pentecostés, 24 á 31 de idem y 1 de Junio. Temporas de otoño, 17, 19 y 20 de septiembre. Idem de invierno, 17, 19 y 20 de diciembre. Domingos de adviento, 30 de noviembre, 7, 14 y 21 de diciembre. Natividad, 24 y 25 de idem. Viernes, 26 de idem. Sábado, 27 de idem. Domingo, 28 de idem.

Bendición Papal.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Prelado de esta diócesis está facultado por Su Santidad para dar la bendición papal á los fieles dos días del año; uno ha de ser precisamente el domingo de Pascua de Resurrección, por ser el más solemne de todos, y el otro, el que se digna señalar, y suele ser, el dedicado á la Purísima Concepción de Nuestra Señora, que es el 8 de diciembre.

Días de ayuno con abstinencia de carne, aun teniendo Bula.

Miércoles de Ceniza, 19 de febrero. Los seis viernes de Cuaresma, 21 y 28 de febrero y 7, 14, 21 y 28 de marzo. Miércoles, jueves, viernes y sábado santos 2, 3, 4 y 5 de abril. Víspera de Pascua de Pentecostés, sábado, 24 de mayo. Víspera de San Pedro y San Pablo, apóstoles, sábado, 28 de junio. Víspera de la Asunción de Nuestra Señora, jueves, 14 de agosto. Víspera de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, miércoles 24 de diciembre.

Días de ayuno sin abstinencia de carne, teniendo Bula

Cuaresma y Semana Santa.—Desde el 19 de febrero á 5 de abril, excepto los domingos; pero en ningún día de este tiempo se podrá comer carne y pescado en una comida, y dicho se está, que el precepto de la abstinencia es obligatorio para todos en aquellos días que además de ser de ayuno lo sean también de vigilia. Temporas de estío.—28, 30 y 31 de mayo. Víspera de San Bernabé (en esta diócesis por voto sinodal), martes 10 de junio. Víspera de Santiago, apóstol, jueves 24 de julio. Víspera de la Natividad de Nuestra Señora (en esta diócesis por decreto sinodal), sábado 6 de septiembre, por ser el 7 domingo. Temporas deo toño, 17, 19 y 20 de septiembre. Víspera de Todos los Santos, viernes 31 de octubre. Viernes y sábados de Adviento, 5, 6, 12 y 13 de diciembre. Temporas de invierno, 17, 19 y 20 de diciembre.

Las personas católicas que no tengan Bula deben abstenerse de comer carne todos los días de ayuno, y además los 44 restantes viernes del año, lo que compone un total de cien días, en que es obligatorio para ellas el precepto de ayunar con abstinencia de carne.

Año astronómico.

Lunaciones

Los días en que habrá luna nueva en el año 1890 son las siguientes: Lunes 20 de enero, á las 11 y 34 m de la noche, en Acuario. Miércoles 19 de febrero, á las 10 y 13 m de la mañana, en Piscis. Jueves 20 de marzo, á las 8 y 47 m de la noche, en Aries. Sábado 19 de abril, á las 7 y 51 m de la mañana, en Aries. Domingo 18 de mayo, á las 8 y 4 m de la noche, en Tauro. Martes 17 de junio, á las 9 y 43 m de la mañana, en Géminis. Miércoles 16 de julio, á las 12 y 35 m de la noche, en Cáncer. Viernes 15 de agosto, á las 4 y 5 m de la tarde, en Leo. Domingo 14 de septiembre, á las 7 38 m de la mañana, en Virgo. Lunes 13 de octubre á las 10 y 50 m de la noche en Libra. Miércoles 12 de noviembre, á la 1 y 23 m de la tarde, en Escorpio. Viernes 12 de diciembre, á las 2 y 56 m de la madrugada, en Sagitario. De suerte que habrá doce lunas nuevas en el transcurso del año, y todas ellas á mediados próximamente de cada mes.

Eclipses

Tres serán los que haya en el año de 1890: 17 de junio.—Eclipse anular de Sol, visible en España. El principio del eclipse será á las 7 y 34 m de la mañana, el medio á las 8 y 45 m y el fin á las 10 y 6 m. El valor de la parte máxima eclipsada del Sol será de 0.553, tomando como unidad su diámetro es decir, que se eclipsará un poco más de la mitad de este astro. Será visible en toda Europa, en casi toda el Asia y Africa, y en una pequeña parte de América Meridional. 26 de noviembre.—Eclipse parcial de Luna, invisible en España. Principio del eclipse, á la 1 y 14 m de la tarde, medio á la 1 y 19 m, fin á la 1 y 24 m. El valor máximo de la parte eclipsada de la Luna será 0.002, tomado por unidad su diámetro. Este pequeño eclipse será visible en casi toda el Asia, en gran parte de la América Septentrional y en una pequeña de Europa. 11 de diciembre.—Eclipse total de Sol, invisible en España. El principio del eclipse será á las 12 y 3 m de la tarde, su medio á las 2 y 50 m y su término á las 3 y 17. Este notable eclipse del año será visible en gran parte de la Australia, en la isla de Madagascar, en casi todo el Oceano Indico, en el Polar Antártico y en parte del Pacífico.

POR LA ENSEÑANZA.

Al fin, después de un larguísimo compás de espera, he visto no sin grandísimo regocijo por mi parte, que nuestro Ayuntamiento en una de sus últimas sesiones ha tomado un acuerdo acerca de la inversión ó destino que se ha de dar al legado que á esta ciudad hizo el difunto Excmo. señor Marqués de Comillas.

Confirmando nuestras esperanzas, el donativo citado ha de invertirse en el fomento de la enseñanza y creación de una biblioteca pública; pero como quiera que este acuerdo no pasa hasta el presente de ser una idea abstracta, yo, sin que nadie á ello me invite, pero escuchado en el amplio precepto constitucional de libertad del pensamiento, voy á exponer el mio respecto á la forma que juzgo más adecuada de llevarlo á la práctica, otorgándome graciosamente al efecto toda la suficiencia de que para ello carezco.

No es nuestra provincia, á Dios gracias, entre las cuarenta y nueve de España, una de las menos adelantada en educación, en instrucción, ni en cultura; por el contrario tienen las otras mucho que aprender y admirar en ella en este concepto, y con legítimo orgullo me he envanecido en más de una ocasión, cuando me la ha deparado la suerte de demostrarlo así ante muchas personas, allá, muy lejos, por esas tierras de Dios.

Pero no basta esto, no es suficiente que tengamos algunos centenares de escuelas más que Guadalajara, que Badajoz ó Murcia, ni aun que satisfagamos con más puntualidad los deberes de esos héroes de la enseñanza que dedican su vida entera á desasnar ó instruir á sus semejantes, por esa misma perfección, estamos obligados, á algo más que esto, algo más grande y más noble, á formar un pueblo instruido y educado como ninguno en toda clase de enseñanzas, en la industria, en el comercio, en las ciencias y en las artes; estamos en el deber de aspirar á ello cuando menos ó tal vez porque en un plazo, quizá no muy largo, se halle necesitado de esas energías y de esa vida que el saber presta, para sortear peligros que el instinto más delicado no sospecha y trae la fortuna con sus vaivenes.

Varios son los medios que pueden emplearse para fomentar la educación y esparcer en el pueblo la ilustración y la cultura, y en la posible medida ninguno de ellos debe ser desatendido: la enseñanza oral en la escuela y en la cátedra, creando si es necesario alguna nueva, dotando á las existentes de un material adecuado y conforme á los nuevos adelantos pedagógicos, procurando que el personal, idóneo, sí, pero encastillado en viejas prácticas y preceptos harto rutinarios, abra sus ojos á los nuevos horizontes á su profesión hoy abiertos, y ejerciendo los poderes á quienes de derecho compete, una vigilante y cariñosa tutela para que tales esfuerzos no sean estériles: la enseñanza, oral también, que se ejerce por medio de la conferencia que ilustra; de la discusión, que pica la vanidad legítima del saber y aviva el amor al estudio, y por medio del prudente consejo, que presta su luz al ofuscado, y torna en cómodas sendas veredas escabrosas y quebradas; medios que pueden practicarse fomentando la creación de centros científicos donde se cultiven todas las enseñanzas, la religiosa que ensalza y consuela, la artística que deleita é instruye, la científica que fructifica y ennoblece, invitando á los que suben á prestar á los demás este servicio, que constituye un verdadero deber, procurando dar mayor vida y coadyuvar á la generosa empresa iniciado con noble impulso por la Real Sociedad Económica Cantábrica, por la junta de patronato de obreros, por alguna análoga que pudiera nacer v. g. para la enseñanza de presos, y prestando, en fin, todo el apoyo posible á alguna persona que ha llegado con una misión muy al caso á nuestras costas, y brinda, á quien de saber se preocupe, con su conversación tesoro de enseñanza, persona cuyo nombre omito por no herir una delicada modestia, y nombre que á su despecho anda con respeto en boca de todos y con orgullo especialmente en los que nos llamamos sus paisanos.

La enseñanza práctica que se da en el taller, en las escuelas de artes y oficios (que es preciso fomentar), en el aprendizaje de todas las profesiones que tienen algo de mecánicas, en la imitación de los modelos, en todo lo que, en fin, entra principalmente por los ojos; á lo cual se debe ayudar otro poquito

ampliando lo hecho, haciendo algo nuevo v. g. (¿me atreveré á decirlo?) un poquitín de salón de exposiciones de todo género, de museo de pintura (¡ya salió lo mío!), de iconotheca (¡ya salió lo de Pedro Sánchez!), de colección de cosas montañesas, etc. etc.

Por último, la enseñanza privada que cada cual adquiere en los libros, en los que suyos posee, ó en los que deben proporcionarse creando bibliotecas públicas.

Algo de esto último se proyectó no há muchos años; se suplicó un donativo general que dió por resultado un montón de libros (no encuentro palabra con que reemplazarla) cuyo destino ignoro, pero sospecho muy secreto ó en lugar al menos donde no todos tenemos entrada cómoda.

Pero ni esto es todo, ni esto es bastante. Agradezcamos, como yo agradezco de todo corazón, á cada uno de los donantes, su generoso desprendimiento, pero convengamos también que no es tal forma adecuada ni conveniente por sí sola para crear una regularcilla biblioteca.

Cada cual, supongo yo, se desaharía de los libros que más le estorbasen en los estantes de su librería (é hicieren perfectamente, máxime si se considera el uso que se ha hecho de los tales libros), con lo cual tan sólo se consigue un pequeño número de obras verdaderamente útiles para los fines que se persiguen.

No, á mi juicio la forma de proceder con él es ésta, ó una parecida: nombrar una comisión compuesta de hombres competentes en cada uno de los ramos del saber, literatos, artistas, mecánicos, abogados, médicos etc. etc., por supuesto hombres no sólo peritos en su arte ó profesión, sino al propio tiempo ilustrados y hasta eruditos en los estudios teóricos que á ellos se refieran; que la tal comisión haga un espuerto y selección cuidadosa en las obras adquiridas por donaciones, que se ponga á su disposición la cantidad destinada á compra de libros, que cada cual presupueste lo que juzgue conveniente con arreglo á las exigencias de su arte y del presupuesto, que se encarguen los libros, que lleguen, se les acomode en lugar adecuado por sus condiciones de comodidad, luz y aseo... y después... cada cual pida los que guste y estudie lo que quiera y pueda; todo ello sin perjuicio, si la holgura del local lo consiente, de que el día menos pensado se transforme en cátedra de física, de anatomía, de estética y hasta de Religión y Moral.

Yo no sé lo que con esto se conseguiría, no sé si se alcanzaría todo lo que después diré, pero por lo menos, por lo menos, habríamos librado á nuestra ciudad (donde no sé si no se lee porque no hay libros ó no hay libros porque no se lee) de cierto terrible epigrama que se lanza sobre alguna risueña ciudad de la costa andaluza.

Pero de realizarse mis optimismos, nuestra ciudad (y hablo sólo de la ciudad poque ahora tan sólo de ella se trata, que á llegar el caso vendrían las gentes de más allá del remoto confin de nuestra provincia á estudiar en la nueva Atenas) nacería floreciente y rica, llena de vida exuberante, lozana y vigorosa; transformadas por nuestras manos estas maravillas de Dios, horadadas nuestras montañas por túneles de ferrocarriles y galerías de minas, limpio el puerto de las arenas que lo asfisan, en los muelles montes de mercancías, en la bahía un bosque de mástiles de buques, en Maliaño una selva de chimeneas, en el Sardinero miriadas de bañistas, en las librerías rimeros de libros montañeses, en las calles gentes, carruajes, tranvías, por todas partes bulla, silbidos de locomotoras, gemidos de prensas, rechinar de máquinas, resoplidos de hornos, murmullos de taller, y por todos lados palacios, hoteles, teatros, hospitales, museos, cárceles... vacías, y por los aires redes de teléfonos y globos que cruzan... y quien sabe, quien sabe, quizá con el tiempo nuestro pueblo, espejo de ciudades, pudiera ser la que redimiera este, que dicen anda tan caduco, viejo imperio de Carlos V.

Porque como en otro ocasión tuve el honor de decir, tratando un asunto análogo en cierto modo, existiendo como en nosotros existe un espíritu fuerte y poderoso, peculiar y exclusivo que nos dá un carácter de independencia y vitalidad propias, siquiera aparezca enteramente hoy anodino y apagado por circunstancias particulares, si este espíritu se fomenta, como debemos fomentarle, por medio de la educación y el trabajo, si los que saben enseñan y reparten sus conocimientos que caen en el pueblo como el rocío en las flores hústias, y entre unos y otros se establece una doble corriente, verdadero movimiento de endósmosis y exósmosis, merced al cual la ilustración se esparce como el agua en los campos, y hace fructificar ideas que están en la dormida conciencia del pueblo como los gérmenes de las plantas, yertos y envueltos en sus películas delicadas, yacen infructíferos en un terreno estéril é impropio para su vida.

Y esas ideas que se mueven y renacen en la conciencia de un pueblo que despierta son en las manos expertas de los hombres de ciencia, lo que el informe bloque de granito en las delicadas de el artista que lo desbasta, lo pule y acicala, dándole la vida que infunde el génio en sus producciones, como un cuño impreso sobre blanda cera.

¿Es poco lo ofrecido? Creo que no; así pues, manos á la obra. Pero si el sacrificio no ha de ser esté-

ril, si la obra proyectada no se ha de quebrar por su misma base, es preciso advertir que el camino es largo y escabroso, que es preciso que todos se revistan de ánimo fuerte y de inquebrantable tesón, que todos miren muy alto donde, aunque lejano, se vé un porvenir risueño y sonrosado como un querubín, y es preciso también que todos arrimen su hombro y con su mucho ó poco esfuerzo ayuden á levantar la pesada corteza que nos oprime; porque si nos hemos de contentar con un simple sacrificio pecuario más ó menos considerable, con catedras mudas, museos empolvados, y bibliotecas ruidas de ratones, si nuestros futuros ferrocarriles, tranvías, máquinas, hoteles y proyectos han de yacer dormidos como las ideas inertes en las páginas de un libro ó como un expediente municipal... entonces más vale que desde luego dediquemos esas sumas á limpiar las calles, que no las vendría mal, ó á hermosear un poco el relleno del Muelle, que tampoco sería peor.

Pero no; año nuevo, vida nueva.

Hoy comienza el nuevo año y con él ingresa en nuestro Municipio una generación moza, hidalga é impulsada por nobles ideales, que lleva su savia fresca y lozana al viejo y carcomido árbol municipal. Buenos chicos, alientos de león en cuerpos de niño, muchos de ellos mis hermanos en las aulas (¡oh! si hoy os viera tan altos aquel buen amigo y maestro!) han presenciado conmigo la época floreciente de nuestro pueblo, y como yo le han visto también languidecer como las hojas en los días tristes del otoño; pero miran muy alto, alientos les sobran, generosos ideales les empujan, su puntillo de honor les sostiene... quizá hagan algún caso de estas utopías mías, siquiera las diga jovialmente (por no hacer hartos graves y cansada esta existencia) persona tan insignificante y tan idealista como su buen amigo

TADEO ZORTRELI.

31 de diciembre.—12 de la noche.

SOCIOS ELECTORES

Firmada por los señores don José Ramón López Dóriga y don Sinfonso Quintanilla, director y secretario respectivamente de la «Real Sociedad Económica Cantábrica», hemos recibido la siguiente lista de los individuos de ella que tienen derecho electoral para senadores con arreglo al párrafo 2.º art. 12 de la ley de 8 de febrero de 1877—la cual lista, en cumplimiento de la ley, debe publicarse hoy:

- Don Nicolás Cavada. Salvador Regules. Rafael Botín. Estanislao Abarca. Cesferino Martínez Infante. Floriano García de los Ríos. Facundo García de los Ríos. Santos Gandarillas. Cipriano Gómez Ardines. Sinfonso Quintanilla. Aurelio de la Revilla. Manuel Polanco Crespo. Pedro Escalante. Antonio López Dóriga. José Ramón López Dóriga. Joaquín Bolado. Isaac Alday. Tomás Agüero. Martín Vial. Juan Trueba. Ramón Toca. Máximo Solano. Alexalejo Sánchez de Porrúa. Carlos Cabello. Mario Martínez. Agustín Gutiérrez. Isidro Castanedo. Venancio Orlizola. Bartolomé Maza. José Martínez Zorrilla. Francisco Bustamante Basoco. Joaquín Isla. Benigno Arce. Moisés Velarde. Adolfo de la Fuente. Antonio del Diestro. Felipe Sánchez Díaz. José Suárez Qairós. Gabriel Huidobro. Juan Corro Sánchez. Amós Escalante. Víctor Cedrán. Máximo Cantolla. Genaro Cagigal. Federico de la Viesca.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN 1889

Las cifras generales del movimiento de población en el distrito municipal de Santander, durante el año 1889, según los datos del Registro civil, acusan un total de 1.969 nacimientos y 1.701 defunciones; habiendo, por tanto, un aumento de población de 268 individuos en todo el año.

Fallecieron 855 varones: de ellos 581 solteros, 197 casados y 77 viados; y 844 hembras: 542 solteras, 137 casadas y 165 viadas. Que, con dos fallecidos cuyo estado civil no constaba en la inscripción, hacen el total de 1.701 defunciones.

De los 1.969 nacimientos, fueron 987 varones y 853 hembras de legítimo matrimonio, y 84 varones y 95 hembras de unión ilegítima: en total 1.021 varones y 948 hembras.

Durante el año se celebraron 468 matrimonios.

El total de 1.071 defunciones fueron causadas: 1.888 por enfermedades comunes varias; 182 por enfermedades infecciosas y contagiosas varias; 68 por sarampión; 32 por anginas difterias; 24 por tífus; 18 por disentería; 11 por fiebre puerperal; 6 por coqueluche; 3 por viruelas; 2 por escarlatina; 11 por accidente; 4 por suicidio, y 2 por homicidio.

DON CLAUDIO ALDAZ

Con profundo dolor y acerba pena tenemos que cumplir el triste deber de participar a nuestros lectores que ayer, á las diez y media de la mañana, falleció nuestro estimado amigo don Claudio Aldaz y Goñi, oficial primero de la sección de Fomento de esta provincia víctima de la cruel enfermedad que hacía tiempo venía padeciendo.

Su familia ha perdido un esposo y padre cariñosísimo; el Estado un funcionario probo y laborioso; sus subalternos un jefe que sabía captarse la estimación de todos por su afectuoso trato.

Don Claudio Aldaz era natural de Pamplona y hermano del distinguido coronel de ingenieros don Paulino Aldaz, comandante del arma en San Sebastián.

Durante algunos años ejerció varios cargos públicos, y por último el de jefe de la sección de Fomento de esta provincia, en sustitución de nuestro inolvidable amigo don José Calderón y Cubas, que precisamente por esta misma época falleció á consecuencia de una breve enfermedad; demostrando en los nueve años que lo desempeñó los especiales conocimientos que este destino requiere.

Su actividad fué notable. Disgustábase en extremo tener paralizados los asuntos, y porque no se retrasaran no escaseaba las horas de trabajo ni le arredraba la falta de personal, pues siempre dispuso de pocos subalternos por efecto de unas economías que se hacen componiendo números y desarreglando servicios.

Penetrado de la importancia que tienen las obras públicas, consagró sus desvelos á este ramo de Fomento, contribuyendo no poco con su celo y laboriosidad á que no se demorase la ejecución de las obras de la traída de aguas á esta ciudad; las de los tranvías, ferrocarriles y demás que se han realizado y se están llevando á cabo con tanto provecho para los intereses materiales de la provincia.

Modesto fué su trabajo, es verdad, pero es digno de gratitud, y tanto más cuanto que no tuvo otra recompensa.

Era él un antiguo é inteligente funcionario. Encanecido á fuerza de servicios, más

que por la edad, había llegado á ser jefe de Fomento de primera clase, como término de sus aspiraciones; pero una nueva organización de las secciones suprimió su destino y se vió en la necesidad de aceptar en comisión un empleo muy inferior á su categoría para atender honradamente al sustento de su pobre familia.

Entonces dió á conocer una virtud admirable: la conformidad en las adversidades de la vida. A pesar de que ese retroceso en su carrera menoscababa tanto sus intereses y truncaba de tal modo su porvenir, no obstante de ocurrir este contratiempo cuando ya le agobiaba una mortal enfermedad, no perdió la serenidad de su ánimo, ni dejó de ser expansivo su genio, ni disminuyó aquella bondadosa amabilidad de su carácter, que le granjeaba tantas simpatías y tan buenas amistades.

En estos trances de la vida no se revelarán los méritos del héroe, pero sí se descubre el valor de los que son mártires de su deber.

Don Claudio Aldaz ha muerto pobre, muy pobre, como todo empleado probo y honrado, que abundan en la administración española bastante más de lo que se dice, dejando á su familia un nombre inmaculado y á su querido hijo, que ve á su padre muerto apenas él nacido, un hermoso ejemplo que imitar.

¡Dios lo haya acogido en su seno!
 ¡El cielo es la patria de los buenos. Allí es donde recogen los hombres el premio de sus virtudes en la tierra!

Damos á la familia del señor Aldaz nuestro más sentido pésame y le deseamos una santa resignación para sobrellevar la inmensa desgracia que la aflige.

EL AÑO PENAL

El movimiento de presos en la cárcel de Santander durante el año de 1889 ha sido el siguiente:

ENTRARON	
A disposición del Gobernador civil	361
Del Juez de instrucción	196
De la Audiencia	139
Del Juez Municipal	118
Del Gobernador Militar, Comandante de Marina y Cónsules	27
Total	839
SALIERON	
Por disposición del Gobernador civil	354
Del Juez de instrucción	173
De la Audiencia	123
Del Juez Municipal	110
Del Gobernador Militar, Comandante de Marina y Cónsules	27
Total	787

En el Juzgado de instrucción de esta capital se instruyeron 322 causas criminales, y en la Audiencia 1.016, de las cuales últimas se terminaron por sentencia de la Sec-

ción primera 166, y de la segunda 176; por sobreseimiento en la Sección primera 267, y en la segunda 360; por inhibición en la primera 84, y en la segunda 59.

En vistas por Jurados se han dictado durante el año 7 sentencias por la Sección primera y 8 por la segunda.

REMITIDO

Sr. Director de EL ATLANTICO.
 Santander.

Muy señor nuestro:

Agradecidísimos á los donativos y limosnas que durante las pasadas Pascuas hemos recibido de las personas que han respondido caritativamente á nuestro ruego, y á usted que al darle publicidad en su periódico tan principalmente, ha contribuido á que hayan sido fructuosos, damos las más expresivas gracias, y rogamos á Dios que premie tan buenas obras. De usted respetuosos servidores q. b. s. m.—Antonio Fernández.—Joaquín Pérez.—Alfonso Orozco.—Siguen las firmas.

Santander 31 de diciembre de 1889.

SECCION RELIGIOSA.

LA CIRCUNCISION DEL SEÑOR.—San Concordio, presbítero y mártir; san Fulgencio Ruspense y san Justino, obispos; san Eugenio y san Odilón, abades, y santa Eufrasina, virgen.

Cultos

En la Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media, misa conventual y sermón á cargo del M. I. señor provisor don Alejandro Fernández Cueto. A las doce, misa. A las tres y media de la tarde, rosario.

En el Santísimo Cristo.—A las siete, comunión general. A las ocho, misa parroquial. A las cinco y media de la tarde, termina el octavario en honor del Divino Niño Jesús, con sermón á cargo de don Gregorio Guilarte.

En Consolación.—A las ocho, misa parroquial. A las dos de la tarde, explicación de doctrina. A las tres, rosario.

En San Francisco.—A las nueve, misa parroquial con villancicos. A las dos de la tarde, rosario de la V. O. T. A las cinco, función en obsequio del Divino Niño Jesús.

En la Anunciación de Nuestra Señora (Compañía).—A las nueve, misa parroquial con villancicos. A las tres de la tarde, explicación de doctrina. Al toque de oraciones, ejercicios de la Confraternidad del Purísimo é Inmaculado Corazón de María con S. D. M. de manifiesto, sermón á cargo del coadjutor de esta parroquia don Rogelio Iruretagoyena y solemn Te-Deum.

En Santa Lucía.—A las nueve, misa parroquial con villancicos. Al toque de oraciones, función en honor del Divino Niño Jesús.

Hoy pueden ganar indulgencia plenaria los que tengan la Bula de la Santa Cruzada.

Tranvía urbano.

Cuadro de servicio que rije desde el día 1.º de octubre de 1889:
 Puerto-Chico á Peña-Castillo y secciones inter-

medias, á las 6,30; 7,15; 8, 9, 10, 11 y 12 de la mañana; y á las 12,45; 2,30; 3,15; 4,45; 5,30; 6,15 y 7 de la tarde.

Peña-Castillo á Puerto-Chico y secciones intermedias, á las 5,45; 6,30; 7,15; 8; 9; 10; 11 y 12 de la mañana, y á las 12,45; 2,30; 3,15; 4,45; 5,30; 6,15 y 7 de la tarde.

Puerto-Chico á Cuatro-Caminos y secciones intermedias, á las 6,45; 7,15; 8; 9; 10; 11 y 12 de la mañana; á las 12,45; 2,30; 3,15; 4,45; 5,30; 6,15 y 7 de la tarde.

Cuatro-Caminos á Puerto-Chico y secciones intermedias, á las 5,45; 6,45; 7,30; 8,15; 9,15; 10,15 y 11,15 de la mañana, y á las 12,15; 1,2,45; 3,30; 4,15; 5; 5,45; 6,30; 7,15; y 8 n.

Puerto-Chico á la Plaza de Numancia, servicio continuo desde las 6,30 de la mañana hasta la 1,20 de la tarde, y desde las 2 de la misma, hasta las 9,00 de la noche.

Plaza de Numancia á Puerto-Chico servicio continuo desde las 6,30 de la mañana hasta la 1,05 de la tarde, y desde las 2 de la misma, hasta las 8,05 de la noche.

Puerto-Chico al ferrocarril del Norte media hora antes de la salida y llegada de los trenes procedentes de Madrid.

NOTA.—Los obreros ó jornaleros, sólo pagarán 15 céntimos de peseta por todo el recorrido, en los viajes de las 5,45 á las 8 de la mañana, y se colocarán en coche especial separado de los demás pasajeros si la empresa lo dispone.

LA CONSTRUCCION NAVAL EN 1889

Días pasados dimos escuetas las cifras que, al finalizar el año de 1889, publicaba la prensa inglesa acerca del extraordinario desarrollo que en la actualidad alcanza la construcción naval en los principales astilleros del Reino Unido. El Times insiste en cuestión tan importante, para completar la inteligencia de aquellas cifras y una reproducción de las consideraciones que á ella dedica el gran periódico londinense ha de ser para los lectores de EL ATLANTICO el complemento del cuadro que á su vista venimos desarrollando, interesándonos en los hechos más culminantes de la vida moderna de los pueblos en la especialidad que corresponde á las aficiones de una nación como la nuestra, que ha sido y tiende á volver á ser esencialmente marítima, por más que á ello opongan tantos y tan diversos obstáculos la incuria y el monopolio, con tenacidad desesperante, merced á incomprendible aberración del sentido común.

«Dos personas de alta representación y competencia en los respectivos puestos que ocupan según el Times, declaraban el 13 de diciembre último, en distintos sitios y diversas circunstancias, que el porvenir ofrece peligros para la industria de armadores y constructores de buques.

Sir Charles Palmer, jefe del establecimiento de construcción más grande de Inglaterra, manifestaba que en la actualidad se construía en el país, un millón de toneladas, y que la baja de buques por pérdidas y otras causas era de unas 400.000 toneladas, quedando así un saldo de 600.000 toneladas como aumento en la marina mercante; que había llegado, por tanto, el momento en que los fletes podrían sufrir alguna baja; que los armadores debieran estar preparados para la reacción que sobrevendría.

Mr. Sutherland, miembro del Parlamento y presidente de la «Compañía Peninsular y Oriental», la empresa naviera más colosal del mundo, expuso el mismo día, al presidir la reunión de tan importante Sociedad, que no tendría reparo en admitir la opinión más halagüeña acerca de la perspectiva para la industria de armadores de buques, si no fuese porque había en construcción un millón de toneladas, y que, en cuanto á lo que á él como á cualquiera otra persona práctica le era dado juzgar, esa cantidad de tonelaje, parecía por lo menos en los actuales momentos, exceder bastante á las necesidades inmediatas del tráfico».

Esta notable coincidencia de opiniones y temores por parte de dos de las principales autoridades de ambas industrias á las cuales en primer término afecta la actual actividad, sin precedente en las construcciones navales, merece el más serio examen. Suces-

de, por fortuna, que hay disponibles bastantes datos con que poder hacer un completo estudio de ese problema. El hecho de que se hallen en construcción buques en cantidad de un millón de toneladas no prueba por sí solo otra cosa sino que, en lo que se refiere al presente, los constructores alcanzan muy buenos tiempos.

Antes de poder aplicar á ningún uso práctico ese hecho, ó deducir ninguna conclusión importante, debemos averiguar cuáles son nuestras necesidades actuales y las de otros países para los que acostumbramos á construir barcos, aumentando de ese modo los registros. Con el fin de resolver este problema es indispensable un análisis del desarrollo de nuestro comercio y del de los demás aludidos países, toda vez que la cantidad de exceso de tonelaje únicamente puede precisarse con arreglo á ese examen.

Es evidente, en primer lugar, que si hubiésemos de juzgar por el actual «torrente» de construcción naval por las necesidades de nuestra marina mercante en épocas anteriores, la conclusión de que debe hallarse próxima una seria crisis habría de ser ineludible.

El tonelaje que actualmente hay en construcción es de mayor utilidad en lo que toca á la necesidad y al desempeño del transporte marítimo que el cómputo de tonelaje que figura en los registros del imperio británico en el año de 1840. En otros términos, los buques ingleses en dicho año no sumaban más que tres millones 127.000 toneladas, incluyendo toda clase de embarcaciones. De esos buques los de vapor componían únicamente 95.000 toneladas; del resto, muchos miles de toneladas eran viejos é inservibles. En cambio, el millón de toneladas que ahora se está construyendo, reúne las mejores condiciones de velocidad, fuerza, economía y eficacia que se conocen en la arquitectura naval.

En lugar de una velocidad media de 6 á 8 millas, una gran parte de los nuevos buques la sostendrán de 17 á 19 millas. En vez de invertir una semana ó más en cargar y descargar un buque, los barcos nuevos, por lo general, cargarán ó descargarán 4.000 toneladas en 24 horas. En lugar de estar sujetos á calmas y vientos contrarios, como lo estaban siempre los buques antiguos, los nuevos no tropiezan con obstáculos, como no sean las nieblas muy densas que no les es posible vencer. Por esa razón puede calcularse prudentemente que el millón de toneladas de hoy día equivale á tres y medio millones de toneladas hace cincuenta años, y que en 1889 se habrá aumentado la marina inglesa, después de deducir los buques construidos para el extranjero, con un tonelaje efectivo superior al que componían todos los buques mercantes que Inglaterra poseía en aquel año.

Tampoco se modifica en lo más mínimo el carácter asombroso de los hechos que acabamos de consignar si pasamos á examinar los adelantos que ya se han presenciado en los últimos años, en la fuerza efectiva de la marina de la Gran Bretaña. El total de buques que en el registro había inscritos á fin de 1888, sumaba 7.464.000 toneladas. El tonelaje efectivo, calculado bajo la base del tráfico que desempeñan los buques de vela, era entonces de 16 á 17 millones de toneladas. Por consiguiente, la marina británica desempeñaba en 1888 un tráfico 5 ½ veces mayor que en 1840.

Una parte considerable de estos adelantos se ha verificado en los años últimos. Si retrocedemos á 1874, la marina inglesa no representaba entonces más de 9.721.000 toneladas, equivalente al servicio que prestan los barcos de vela, calculado en la forma ya indicada, resultando que en los quince años transcurridos hasta 1888, hubo nada menos que un aumento de 6.443.000 toneladas, ó en cifras redondas de 430.000 toneladas por año, haciendo la debida deducción de todos los buques que desaparecieron por naufragio ó por venta.

Desde luego, este promedio, es muy inferior al que probablemente deberá calcularse para 1889. Si el tonelaje en este último año se calcula en 1.250.000 toneladas, y se aplica la fracción extraordinariamente grande de 250.000 toneladas á las marinas del extranjero, el resto que habría que añadir á la inglesa, ascendería, conforme lo indicado por sir Charles Palmer, á 600.000 toneladas, las cuales, en términos de la capacidad de los barcos de vela, sería el cuádruplo del promedio anual efectivo en que ha venido aumentando desde 1874.

CROMWELL

EL CASTILLO DE WOODSTOCK (1)

criado, vió Alberto que sospechaba la verdad en lo que se refería al pretendido paje escocés; sin embargo, no creyó oportuno revelarle un secreto de tal importancia, seguro como estaba de su fidelidad, ya que se fiase enteramente de él ó bien que le abandonase á sus propias conjeturas. Se dirigió pues á la Cámara de Víctor Lee, en donde le había dicho Joliffe que encontraría la sociedad reunida.

En el momento en que ponía la mano en el botón de la puerta, oyó prolongadas carcajadas que le hicieron estremecerse, tan en contradicción estaban con la disposición de su ánimo.

Al entrar, encontró á su padre de excelente humor, riendo y hablando libremente con su joven pupilo, cuyo exterior parecía de tal manera cambiado y de tan favorable modo, que apenas se comprendía que una noche de descanso y un traje decente le hubiesen metamorfoseado en tan poco tiempo. Ciertamente no se podía atribuir esta metamorfosis á un simple cambio de traje, aunque és-

te entraba por mucho. Nada había de magnífico en el vestido que llevaba entonces Luis Kerneguy. Era de montar, de paño gris, con algunos galones de plata como se veía entre los hidalgos campesinos de aquel tiempo.—Este traje le sentaba perfectamente, armonizando con su color atezado, tanto más, cuanto que el paje llevaba la cabeza levantada y tenía modales no solamente de una persona distinguida sino de un perfecto gentil-hombre.

Cuando andaba, se reemplazaba su cojera por una especie de marcha sesgada, que podía ser consecuencia de una herida, en tiempos tan llenos de peligros; y que en lugar de ser ridícula, excitaba el interés en su favor. Esta era una manera tan delicada de expresar la laxitud producida por un viaje fatigante, que hubiera causado envidia al más culto de los andarines de profesión.

Los rasgos de la fisonomía del viajero no eran menos duros que antes; pero se había quitado la espesa peluca rubia, y gracias al auxilio de Jocelin, sus cabellos negros y en sortijados habían sido rizados, brillando á su sombra unos hermosos ojos negros que daban animación á una cara que no podía llamarse hermosa.

Había renunciado también á la aspereza de su dialecto empleado la víspera; y aun cuando conservaba algunas expresiones escocesas para sostener su papel de gentil-hombre de esta nación, su lenguaje no era ni bárbaro ni ininteligible: tenía solamente cierto sello característico del personaje que representaba.

Nadie en el mundo comprendía mejor la

sociedad en medio de la cual vivía. El destierro le había familiarizado con todas las variaciones y alternativas de la vida. Su alegría no era uniforme, sino elástica: tenía esa especie de filosofía epicúrea que aun en las mayores dificultades le hacía aprovecharse de un intervalo de descanso, y por muy corto que fuese, sacar de él todo el partido posible. En una palabra, en la desgracia de su juventud era como fué más tarde en el trono, un voluptuoso de buen humor, pero un corazón duro... prudente cuando no intervenían sus pasiones; bondadoso cuando sus prodigalidades no habían agotado su bolsa, ó cuando sus prevenciones no le quitaban el deseo de hacer bien.

Sus defectos eran tales, que le hubieran atraído frecuentemente ódios; pero era tan político, que la persona ofendida no podía conservar un resentimiento duradero de la injusticia que se le había hecho.

Alberto Lee encontró la sociedad compuesta de su padre, de su hermana y del pretendido paje, ocupada en almorzar. Tomó también asiento en la mesa, pero permaneció espectador pensativo é inquieto de todo lo que pasaba. El paje se había captado completamente la voluntad del buen caballero, y remedaba el tono de los ministros escoceses que predicaban en favor de «nuestro buen Señor el marqués de Argyle, de la Santa Liga y del Covenant»; y trataba entonces de atraer á la bella Alicia, con divertidas anécdotas sobre la guerra y los peligros que había corrido, cosa que, desde el tiempo de Desdémona ha interesado siempre al bello sexo. Sin embargo, no fué solamente de

los peligros de la tierra y del mar, de lo que habló el pretendido paje, sino que lo hizo de las fiestas, convites y bailes á que había asistido en países extranjeros, y en los que Francia, España y los Países Bajos desplegaban toda su magnificencia á los ojos de las más bellas mujeres de la época.

Como Alicia era muy joven, y por consecuencia de la guerra civil había sido educada casi exclusivamente en el campo, en donde había vivido casi siempre retirada, no era extraño que escuchase con avidez y sonriente, lo que el joven gentil-hombre su huésped y protegido de su hermano, contaba con tanta verbosidad, mezclando entre aventuras peligrosas algunas graves reflexiones que impedían que su narración apareciese exclusivamente ligera y frívola.

En una palabra, sir Enrique reía de una manera estrepitosa, Alicia sonreía de tiempo en tiempo; y todos aparecían satisfechos, á escepción de Alberto que, sin embargo, se hubiera visto muy apurado para alegar una razón satisfactoria de su mal humor.

Recogió por fin la mesa la diestra y activa Febo, que le miraba por encima del hombro, y se detuvo más de una vez á escauchar la volubilidad de la elocuencia de este nuevo huésped. Le costaba trabajo creer que fuese el mismo que la víspera, durante la cena, le había parecido uno de los seres más estúpidos de cuantos habían atravesado las puertas de Woodstock desde el tiempo de la bella Rosemunda. Cuando sólo quedaron cuatro en la habitación y no fueron interrumpidos por el ruido de los tenedores de las fuentes y de los

(1) Reservados todos los derechos de la ley.

Al examinar esa cifra habrá de desprenderse de ella una de estas dos conclusiones: ó bien tiene que haberse verificado un enorme desarrollo de negocios que piden esa fabulosa diferencia en el aumento anual de la marina inglesa, ó bien estamos construyendo con demasía, y corriendo con ello el riesgo de una rápida crisis, que de sobrevenir afectaría á otras muchas industrias, además de la de construcción naval.

Existe, desde luego, un tercer punto de vista de la cuestión, el de la posibilidad de que en años anteriores no hayamos conservado los registros á la altura de capacidad que las necesidades exigían, aun cuando esta opinión parece hallarse desmentida—cuando menos hasta el año de 1887—por el crecido número de buques que carecían de empleo, y por los precios anormalmente bajos de los fletes que eran los rasgos más salientes de la industria.

El primero de estos puntos podrá comprarse con los cambios sufridos en varios años en las importaciones y exportaciones del Reino Unido, y con las entradas y salidas de buques en nuestro puerto en ese mismo período. Ninguna de las dos comprobaciones dará cifras de completa confianza, porque la primera está sujeta al elemento perturbador que dimana del hecho de que las diferencias de valor no representan siempre diferencias en la cantidad, mientras que la segunda comprobación está sujeta á igual confusión con las proporciones de carga y lastre, y con las diferencias del promedio de recorrido de la navegación. Para los propósitos de la comparación que indicamos bastará conceder que estos factores, aun estando propensos á un cambio de alguna importancia, permanecen un tanto constantes. El valor de todas las exportaciones é importaciones del Reino Unido en 1874 fué 678 314 millones de libras esterlinas y como los buques que figuraban en el registro en el mismo año eran equivalentes á 9.721.000 toneladas, se sigue que el valor del tráfico que se hizo fué de unas £ 68 por tonelada del porte efectivo de los barcos.

En 1888 el tonelaje efectivo de los buques de bandera inglesa fué de 16.164.000, y como el valor total de las exportaciones é importaciones ascendió á 685 112 millones, el tráfico hecho fué solamente de £ 43 por cada tonelada.

Esta demostración, sin embargo, es susceptible de alterarse con dos consideraciones importantes, la primera de ellas es que los buques inscritos en el registro del Reino Unido distan mucho de ser empleados exclusivamente en la importación extranjera y en el comercio de exportación de nuestro propio país. Prescindiendo del comercio de cabotaje, del que ahora hablaremos, hay un considerable número de buques ocupados constantemente en el tráfico de otros países. Estos buques, vulgarmente llamados mendigos del mar (Ocean tramps) han venido aumentando en número y en importancia en los últimos años, realizando el tráfico de transportes entre diferentes puertos extranjeros, en proporciones vastísimas, y si bien enarbolan el pabellón británico, están igualmente prontos á admitir el tráfico que se les presenta en su camino, ya sea para nuestro propio país ó para otros. La subsecuente observación que ocurre, es que en 1874 los precios tanto de importaciones como de exportaciones fueron muy superiores á los de 1888, y de no averiguarse por completo la extensión de esta diferencia, la comparación carecería de exactitud.

Esta última consideración es, ó debiera sernos bien conocida ahora, pero encierra tanta importancia que será conveniente volver sobre ella con algún detenimiento.

Entre los artículos que figuran en mayor cantidad en nuestros datos de importación, se encuentran el algodón, el trigo, azúcar, mineral de hierro y las piritas. El promedio de los precios de importación declarados correspondientes á cada uno de estos renglones en los años de 1874 y 1888, fueron los que anotamos á continuación:

Table with 3 columns: Item, 1874, 1888, and Por ciento más elevado en 1874. Items include Algodón en rama, Trigo, Mineral de hierro, Piritas, and Azúcar sin refinar.

Estos ejemplos dan idea de la marcha general que han seguido los precios en esos dos años, y podía, en apoyo de los mismos, hacerse un examen de la masa de cifras que demuestran los valores específicos de la mayor parte de los demás artículos. Resultaría, pues, que la cantidad de toneladas transportadas en 1888 debe haber sido nuevamente aumentada en lo que se refiere á algún tráfico importante, casi tanto como en 1874, comparada con un aumento de un 66 por 100 en la capacidad efectiva del porte de los buques.

El examen de que aún podemos hacer aplicación, es el de entradas y salidas de buques extranjeros. Las condiciones de esta prueba serían pertinentes y paralelas si fuese posible averiguar la distancia media del viaje en cada año, pero no disponemos de ese dato.

El total tonelaje entrado y salido de nuestros puertos y dedicado al comercio extranjero y colonial ascendió solamente en 1874 á 38.834.000, y en 1888 á 58.741.000 toneladas. De buques de vapor no entraron y salieron en 1874 más que 20.704.000 toneladas contra 47.680.000 toneladas en 1888. Hicbo, pues, en el último de los dos años un aumento total de buques de carga entre entradas y salidas de 50 por 100 próximamente, y de 130 por 100 en el total del tonelaje de vapor. En los dos años el tanto por ciento de los buques entrados y salidos en lastre fué el mismo, esto es, el 14 1/2, de suerte que sobre los bu-

ques en lastre no podría deducirse ninguna prueba desfavorable á 1888. Un examen, probablemente de mayor utilidad respecto al tonelaje es el de entradas y salidas de buques en relación con el de registro, y si dividimos este último por el primero, con el objeto de aplicar esa base de comparación, resulta que en 1874 hubo 3,9 toneladas de entradas y salidas con carga, mientras que solamente hubo 3,6 toneladas en 1888. Hasta donde alcanza, esa demostración es desfavorable, probando que la capacidad de los buques no se aprovechó tanto en el último año; pero es preciso recordar que en 1874 las entradas de buques de vela importaron más del 40 por 100 de la totalidad, mientras que en 1888 bajaron al 20 por 100 próximamente, y que cargando menos un buque de vapor con relación á su cuba de registro que un buque de vela, el porte efectivo ó de pago puede haber sido el mismo en esos dos años. De todas maneras, la comparación, teniendo en cuenta todas las circunstancias mencionadas, no es muy desfavorable á 1888.

Falta, después de todo, dar solución á este problema: ¿Es suficiente el aumento de nuestro comercio para proporcionar empleo remunerativo á las 600.000 toneladas en buques de vapor que se añadirán al registro como resultado de las operaciones de construcción de buques en 1889? La respuesta es que hasta este momento ha habido un aumento notabilísimo en los transportes marítimos en 1889, justificando la creencia de que

al terminar el año no bajará mucho de tres millones de toneladas para las entradas y salidas en el tráfico con el extranjero y las colonias, y de 4 millones para el de cabotaje. Estos siete millones de toneladas de aumento en las entradas y salidas, deberán, sin duda alguna, dar empleo á un aumento considerable de buques. Pero pudiera muy bien ser discutible si ese aumento que proporciona equivaldrá al de las 600.000 toneladas de nuevos buques.

El comercio de cabotaje se ha desarrollado considerablemente en los últimos años, aumentándose desde 49 millones entre entradas y salidas en 1882 hasta 56 y 1/2 millones en 1888. Este aumento, naturalmente, ha de prestar ocupación remunerativa á los buques que se añaden á la marina, pero aun no ha llegado la hora de poder decir si se saldrá un aumento con el otro. Sería demasiado esperar que el tonelaje disponible en un momento dado hubiera de ceñirse exactamente á las necesidades del comercio universal. Pero en la actualidad no existe ningún peligro serio de una plétora; y si esa plétora llegase en un porvenir cercano, no sería un mal sin mezcla de bien, por cuanto facilitaría fletes más baratos, y con ello estimularía las exportaciones é importaciones lejos de retardar el desenvolvimiento notable de ambos ramos por el cual el país tiene ahora tan justo motivo de congratularse.

SECCION MERCANTIL.

Rioseco, 31 de diciembre de 1889. Sr. Director de EL ATLANTICO. Precios de hoy, detall: Trigo, entrada 300 fs., de 33 1/4 á 33 1/2 reales, las 94 libras. Partidas: Harinas, 1.ª, á 14 rs. arroba, con derechos. Idem 2.ª, á 13 rs. idem idem. Idem 3.ª, á 12 rs. idem. Idem 3.ª, á 11 rs. idem. Idem 4.ª, á 14 rs. fanega. Salvados, 1.ª, á 9 rs. idem. Idem 2.ª, á 7 rs. idem. Idem 3.ª, á 6 rs. idem. Triguillo, á 14 rs. idem. Partidas, un real menos. Tendencia del mercado, sostenido.

El Corresponsal.

Audiencia

Por sentencia de la sección 1.ª ha sido absuelto libremente Gumersindo Barquín y Barquín del delito de lesiones menos graves que infringió á Juan Antonio Rodríguez y por el que fué procesado en el Juzgado instructor de Torrelavega, cuya absolución se funda en la exención de responsabilidad número 4.ª, artículo 8.º del Código, que ha sido apreciada en favor de dicho procesado.

Faustino Marcano y Marcano, procesado en el Juzgado instructor de Torrelavega por hurto de leñas, ha sido condenado por la misma sección 1.ª en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias consiguientes y pago de las costas.

Por la sección 2.ª se ha dictado sentencia condenando á Galo Federico Gómez Noriega, como autor de un delito de resistencia á los agentes de la autoridad, con la atenuante de embriaguez, en la pena de dos meses de arresto mayor y 125 pesetas de multa, sirviéndole de abono la mitad de la prisión provisional sufrida; y á 7 días de arresto menor como autor de tres faltas de lesiones leves y por cada una de ellas, absolviéndose del delito de atentado por que también le acusaba el ministerio fiscal.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor español Mariñela, de 110 toneladas, capitán Villamil, de Bayona, con 5.000 tablas, á don Luis M. Martínez: 3.200 idem, á don Vicente Perlaica; 16.000 idem, á don Tomás Gómez.

Vapor español La Cartuja, de 559 toneladas, capitán Astorea, de Bayona, con 4 cajas drogas, á los señores Pereda y compañía.

Vapor español Cabo San Antonio, de 1.213 toneladas, capitán Echevarría, de Burdeos con 1 bocoy vidrio, á don A. Fernández y compañía, y 5 cajas tejidos, á don G. Correa.

Vapor español Cabo Trafalgar, de 1.076 toneladas, capitán Lersundi, de Marsella, con 5 barriles drogas, á los señores Pérez Molino.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor francés Lafayette, de 1.774 toneladas, capitán Novellón, para Saint Nazaire, con 146 barriles vino.

PASCUAS Y REYES

REGALOS Á LOS COMPRADORES DE MÚSICA EN EL ALMACEN DE L. E. DOTESIO

34, CALLE DE LA BLANCA, 34

SANTANDER

Hasta nuevo aviso, á cada comprador de Música por valor de cinco pesetas se le regalará un paquete cuyo valor será de una á veinte pesetas, según la suerte que le corresponda. Se desconoce el contenido de los paquetes y no se podrá elegir ni cambiarlos. Correspondiendo á los favores de su clientela siempre creciente, esta casa sigue repartiendo su beneficio con ella, rebajando más cada día los precios de la música, llegando á ponerla en muchos casos á una baratura que parece increíble, gracias á las grandes ventas que efectúa en sus establecimientos de Santander y Bilbao, lo que le permite comprar en enormes cantidades directamente á todos los editores del mundo y conseguir así descuentos especiales completamente inaccesibles á los pequeños almacenistas que por lo tanto tienen que vender muchísimo más caro.

Único representante de los renombrados pianos Erard, la primera fábrica del mundo.

Pianos de todos los mejores fabricantes más baratos que en fábrica. Ventas á plazos y al contado con garantía.

Casa la más barata en España.

34, CALLE DE LA BLANCA, SANTANDER

CASA EN BILBAO: 8, DOÑA MARÍA MUÑOZ.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, BOLSIN), item description, and prices for different dates (Dia 30, Dia 31).

LA MASONERÍA Y EL LIBERALISMO

El folleto que con este título contiene la reciente y notabilísima Instrucción Pastoral del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Santander doctor don Vicente Santiago Sánchez de Castro continúa de venta en la Administración de este periódico, Plaza de la Libertad, número 1, al ínfimo precio de 50 céntimos de peseta.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL ATLANTICO. EXTRANJERO.

La epidemia en Francia

Paris 31

La Francia entera hallase ya invadida por la epidemia de «influenza» ó «grippe». Pero la circunstancia feliz de no ir en aumento el número de defunciones en esta capital induce á concebir la esperanza de que aquí mejorará en breve el estado sanitario.

Sin embargo, el aumento en la cifra de los enfermos tiene resentida la buena marcha de los servicios públicos y perturba hondamente la vida de los negocios. En las autopsias practicadas en varias personas muertas de «grippe» se ha comprobado que la enfermedad presenta caracteres de fiebre infecciosa.

En la desgracia

Oporto 31

El emperador del Brasil encuéntrase abatidísimo desde el fallecimiento de su esposa.

Cuando sus hijos los condes de Eu trataban de consolarle dijo: «Tengo resignación por estar con vosotros.»

Por soborno

Berlin 31

Un periódico de Hamburgo acusa al gobierno francés de haber promovido y fomentado con dinero las huelgas que se extienden por los centros mineros y fabriles de Alemania y de Bélgica, las cuales toman cada vez más incremento.

En París se rechaza tal especie, por calumniosa.

La cuestión Parnell

Londres 31

El jefe del gabinete—lord Salisbury se halla gravemente enfermo.

La cuestión Parnell, á quien su antiguo amigo el capitán Oshea acusa de adulterio, sigue llamando extraordinariamente la atención así en Inglaterra como en Irlanda.

Mr. Parnell dice que el «Times» es el que paga á dicho capitán Oshea para que entable esa querrela.

platos que se recogían, Luis Kerneguy se hizo cargo de que no debía excluir de la conversación á su amigo y amo aparente Alberto Lee, cuando ocupaba él mismo toda la atención de aquellos miembros de la familia á quienes sólo conocía desde el día anterior. Fué, pues, á apoyarse sobre el respaldo de la silla de Alberto, y dijo con un tono de buen humor que hacía comprender claramente su intención:

—O bien mi buen amigo, mi guía y mi señor acaba de tener malas noticias, que no se atreve á comunicarme; ó bien ha debido de tropezar con mis calzones y mi jubón desgarrado cuyo contacto habrá sido suficiente para revestirle de la estupidez de que me despojé ayer noche con esos tristes harapos.... Alegráos, mi querido coronel Alberto si es que permitis á nuestro afectísimo padre hablaros de esta manera.... Estáis en compañía de personas cuya sociedad agradable á los extraños, debe serlos doblemente querida.... ¡Voto á San! ¡alegráos, hombre!.... Yo os he visto reír delante de una galleta y algunos berros de fuente.... no hágais esta triste figura después de un plato de venado y una botella de vino del Rin.

—Querido Luis, —dijo Alberto que, avergonzado de su taciturnidad hizo un esfuerzo para hablar, —he dormido menos que vos y me levanté más temprano.

—Aun cuando sea así, —dijo su padre, —la disculpa no me parece suficiente para justificar vuestro profundo silencio... Alberto... estáis casi como un extraño con vuestra hermana y vuestro padre, después de una larga separación, causa de vivas inquietudes sobre

vuestra suerte... sin embargo, estáis de vuelta, y en seguridad, y os encontráis lleno de salud!

* —De vuelta, sin duda; pero por lo que respecta á la seguridad, es una palabra que no se nos podrá aplicar en mucho tiempo á nosotros los venidos de Worcester. Sin embargo, no es mi propia seguridad la que me inquieta.

—¿Pero qué es, pues, lo que os atormenta? Todas las noticias están conformes con que el rey está en seguridad y al abrigo de los mordiscos de los perros.

—No sin haber estado expuesto, sin embargo, —murmuró Luis pensando en su encuentro de la vispera con Bevis.

—No sin haber estado expuesto, sin duda, —repetió el anciano caballero; pero como dice nuestro amable Will, «el cielo rodea á los reyes de un bosque tan espeso, que no puede llegar hasta ellos ninguna mirada traidora».

No, no á Dios gracias! el rey no está ya en peligro. Nuestra esperanza y nuestra fortuna está ya en seguridad, según todas las noticias. Carlos ha podido embarcarse en Bristol. Si yo no lo supiera, Alberto, estaría tan triste como vos... Por lo demás, yo permanecí oculto en esta casa un mes entero, cuando el que me hubiesen descubierto hubiera sido mi muerte... y de esto no hace mucho tiempo: era después de la sublevación de lord Holland y del duque de Buckingham en Kingston. Y lléveme el diablo si pensaba llenar mi frente de arrugas tan trágicas, como vos lo hacéis; no, yo echaba el sombrero sobre la oreja para desafiar el peligro y

la mala fortuna, como debe hacerlo un buen caballero, un perfecto gentil-hombre.

—Si me permitis una palabra, —dijo Luis, —aseguraré al coronel Alberto Lee que el rey, en cualquiera lugar en que pueda encontrarse, se creería mucho más desgraciado si pensase que sus más fieles súbditos estaban tristes por su causa.

—Habláis con bastante atrevimiento de los sentimientos del rey, joven, —dijo sir Enrique.

—Es que mi padre estaba frecuentemente entre sus familiares, —contestó Luis, recordando su papel.

—No me sorprende entonces que hayais recobrado tan pronto vuestra alegría y vuestros buenos modales sabiendo que Su Majestad había podido escaparse. Os parecéis tanto al mozo de ayer noche, como el mejor caballo de caza que he podido tener en mi vida se parecía á un rocín.

—¡Ah! el descanso, el alimento y el cuidado hacen mucho, —replicó Luis. —Trabajo os costaría reconocer el caballo cansado de que os habíais apeado la vispera, cuando os le trajesen por la mañana pifando y relinchando, descansado, bien alimentado y dispuesto á continuar su viaje... sobre todo cuando el bruto es de raza, pues éstos se rehacen con pasmosa rapidez.

—¡Buena, bien! y puesto que tu padre era cortésano y tú debes, según creo, saber algo de este oficio, háblanos un poco, amigo Kerneguy, del hombre de quien más nos agrada oír hablar, del rey.... Aquí todos somos personas discretas; así, pues, no hay nada que temer por esta parte.... Era un

adolescente que prometía mucho; y creo que su flor promete excelentes frutos.

A estas palabras del caballero, Luis bajó los ojos, pareciendo como poco seguro de lo que debía contestar; pero como sabía admirablemente salir de semejantes apuros, dijo que verdaderamente no podía permitirse tocar tal asunto en presencia del coronel Alberto Lee, su señor, que debía estar más al corriente del carácter del rey Carlos.

El caballero se dirigió entonces á su hijo Alberto, siendo secundado por Alicia, para que hiciese el retrato del carácter de Su Majestad.

—Yo sólo hablaré apoyándome en hechos, á fin de que no pueda acusáseme de parcialidad, —dijo Alberto. —Si el rey no tuviese un genio emprendedor y no estuviese dotado de cierta habilidad militar, no hubiera intentado nunca esa expedición de Worcester. Si no fuera valiente, no hubiera disputado largo tiempo la victoria que Cromwell creyó no alcanzar. Las circunstancias de su fuga atestigian su prudencia y su paciencia. En fin, posee evidentemente el amor de sus súbditos, puesto que, siendo necesariamente conocido de muchas personas, no se encontró un solo traidor entre ellas:

—¡Qué asco! Calla por Dios, Alberto —dijo su hermana. —Es así como debe analizar un buen caballero el carácter de su príncipe aplicando una prueba á cada cualidad que le concede, como un comerciante mide sus telas á varas? ¡Qué asco! repito. No me sorprende que hayáis sido derrotados si habeis defendido al rey con tanto ardor como empleáis ahora para hablar de él.

na, en una actitud que revele á la par la tristeza por abandonar sus lares y la resolución firme de acudir á donde la impulsan las voces misteriosas.

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO EXTRANJERO.

Accidente desgraciado Paris 26 Al volver de paseo en carruaje el senador Mr. Saint Pierre, volcó el coche, cayendo al suelo dicho señor y causando tan graves heridas, que falleció á poco.

El señor Floquet.—Un discurso Paris 29 Se considera segura la reelección del señor Floquet. —Es objeto de muchos comentarios un discurso pronunciado por el señor Freycinet en una reunión de electores, con motivo de la elección de senadores.

Consideranse muy importantes algunas de las declaraciones hechas en su discurso por el señor Freycinet, de las cuales se hacen eco los periódicos de esta capital, dándoles cabida en sus columnas y comentándolas.

Parnell.—Octavio Feuillet Paris 29

Ha llegado á esta capital el célebre político irlandés señor Parnell. Los «reporters» le asedian, ansiosos de adquirir de él noticias sobre la política de Irlanda.

Se dice que el señor Parnell irá á París á conferenciar con el diputado señor O'Brien.

—Ha fallecido, á consecuencia de una enfermedad en la vejiga, el novelista francés Octavio Feuillet.

Santa Sede Roma 29

El nuevo Consistorio no se reunirá hasta el mes de febrero.

—La salud de Su Santidad el papa León XIII es excelente en la actualidad, á pesar de los rigores del tiempo.

Hue'gas Londres 29 Continúa la huelga de los empleados en los ferrocarriles de Escocia.

En un «meeting» que se ha celebrado en Glasgow, han acordado los huelguistas persistir en su actitud.

Prórroga Viena 29 Se ha prorrogado por un año el tratado de comercio entre Austria é Italia.

Miseria Nueva-York 29 Reina una espantosa miseria entre las clases pobres.

Pasan de 40.000 las personas que actualmente carecen de medios de subsistencia.

INTERIOR Las casas de juego Madrid 29

La conversación del día en esta corte es hoy la sorpresa de varias casas de juego efectuada anoche por un juez de instrucción en virtud de una denuncia hecha por un periódico madrileño que ve la luz semanalmente, el cual ha dado en su último número las señas exactas de los círculos donde se juega fuerte.

El juez visitó el Círculo liberal, donde sorprendió á muchos jugadores.

Varios de los «puntos» fueron detenidos.

También visitó el juez otros círculos, entre ellos el «Veloz-Club», aunque sin resultado, acaso por haberse previsto la visita.

«El Resumen» publica en su número de hoy un extenso relato de los trabajos realizados por el juez de instrucción en cumplimiento de su deber de perseguir el juego.

Dice el periódico citado que á muchas casas de juego se les da el nombre de Círculos políticos, con el cual se disfrazan, aparentando ser otra cosa muy distinta de lo que son en realidad.

«El Imparcial» censura la conducta del Gobernador civil de la provincia.

Pasan de 50 los jugadores detenidos hasta ahora.

Se cree que este asunto del juego dará mucho.

El «Pelayo».—Regalos Madrid 29

El acorazado «Pelayo» ha llegado á Cádiz, incorporándose á la escuadra.

—Se calcula en 20.000 el número de cajones conteniendo regalos que han llegado á Madrid con motivo de las Pascuas de Navidad.

Candidatos federales Madrid 29

Han quedado proclamados candidatos federales á la diputación á Cortes por Madrid, los señores Pi y Margall, Benot, Estébanez, Moya, Pierrad y Barbera.

Las Cortes.—Combinación Madrid 29

El señor Cánovas ha puesto á la firma de la Reina el decreto disolviendo las actuales Cortes y convocando á elecciones para el 1.º de febrero.

—Se prepara una combinación de altos funcionarios.

Según se dice, el señor Alleude Salazar pasará á la Dirección de contribuciones indirectas, sustituyéndole en la Dirección que ocupa en el ministerio de Ultramar el señor Garrido Estrada.

Cesantía Madrid 29

A consecuencia de los escandalosos fraudes cometidos en la exacción de los derechos de consumos, ha sido declarado cesante el visitador general encargado de vigilar el cobro de los mismos, señor Medel.

Protesta Madrid 29

Varios socios del Círculo de la Unión Mercantil de esta corte se proponen dirigir un escrito al Gobierno mostrándose contrarios al reciente decreto derogando la base quinta arancelaria.

La Liga Agraria Madrid 29

La Liga Agraria ha celebrado hoy una reunión, á la cual ha asistido el señor Gamazo.

Se habló de asuntos relativos á los poderes conferidos á la Junta por la Asamblea, de la constitución de las Cámaras agrícolas y de los plazos concedidos por el Gobierno para llevar esa constitución á efecto.

Los reunidos acordaron felicitar al Gobierno por los decretos últimos del ministerio de Hacienda.

La Comisión antillana Madrid 29

En la reunión que hoy ha celebrado la comisión venida de Cuba para tratar con el ministro de Ultramar señor Fabié de asuntos de interés para aquella isla, el señor Portuondo expuso la necesidad de establecer un tratado de reciprocidad entre Cuba y los Estados Unidos.

El señor Fabié pronunció un discurso, en el que hizo manifestaciones satisfactorias para los productores cubanos.

Mañana hará uso de la palabra el señor Montoro.

Otras cosas Madrid 29

Dícese que la Junta central del censo volverá á reunirse el miércoles próximo.

El mismo día se celebrará Consejo de ministros, por ser el jueves día festivo.

—El ministro de Estado ha despachado hoy con la Reina, poniendo á la real firma una propuesta de concesión de cruces.

M.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS

Vapor español Asturias, de 460 ts., capitán González, de Cádiz, con 80 cajas galletas, á don E. L. Barredo; 50 barriles sardinas, á don Eloisa López; 100 sacos garbanos y 100 cajas higos, á la orden; 150 sacos habichuelas, 126 cajas mantequilla y 103 idem embutidos, á don F. Salazar; 251 bultos hierro, á don T. Gómez; 66 cajas bujías, á don T. L. Carrera; 30 idem idem, á don M. Velarde; 41 idem pastas, á los señores Porras y González; 100 sacos azúcar, á don M. González.

Vapor español Progreso, de 130 toneladas, capitán Olivares, de Bilbao, con 21 cajas vidrio, al señor marqués de Valbuena, 31 cajas papel y 10 idem planchas, á don F. Salazar; 16 idem herramientas, á don T. Gómez; 8 sacos harina, 112 cueros y 16 tardos alpargatas, á la orden; 40 atados hierro y 12 cajas hojadelata, á don P. Villaoz; 200 bultos pipería, á la fábrica del Gas; y 17 fardos alpargatas, á don E. Illera.

Vapor español Sotileza, de 71 toneladas, capitán Fernández, de Rivadeo, con 86 cajas conservas, á don E. Illera; y 152 bultos cinc, á la Real Compañía Asturiana.

Vapor español Niña, de 453 toneladas, capitán Gasteir, de Liverpool, con 133 cajas conservas, á don E. L. Barredo; 101 idem ferretería, á los señores Ubierna y Fernández; 8 idem tejidos, á los señores Capa y Moral; 30 sacos cera, 5 cajas sopa, 25 idem tocino, 40 barriles sebo y 18 cajas tocino, á la orden, 6 idem idem, á don M. Eladio; 157 idem máquinas de coser, á la Compañía Fabril Singer; 23 idem espíritu, á los señores Celis, Cortines y hermanos; 44 atados hierro, á los señores sucesores de M. Urzúa y Zorrilla; 87 cajas tocino, á don T. Gómez; 85 idem tocino, á don I. González; 100 fardos bacalao, á los señores hijos de Gurtubay, y 40

barriles drogas, á los señores Pérez, Molino y compañía. Vapor español Santo Domingo, de 1.828 toneladas, capitán Ugarte, de Manila, con 2 cajas floreros, á don A. B. Pérez, y 2.662 tercios tabaco, á la Compañía Arrendataria.

BUQUES DESPACHADOS Vapor español Ugarte, de 30 toneladas, capitán Zárraga, para Bilbao, con 40 sacos azúcar, 90 fardos alambre, 100 sacos cacao, 50 barriles alquitran, 6 id. cerveza, 35 bultos máquinas de coser y 10 fardos pieles. Patache español Corzo, de 36 toneladas, capitán Carbajal, para San Esteban de Pravia, con 71 sacos harina, 6 id. salvado, 600 tablas, 25 sacos cebada, 64 barras hierro, 45 cajas higos, 38 sacos azúcar, 51 cubos manteca, 153 piezas madera, 20 tablones y 10 pipas aguardiente. Vapor español Ernesto, de 1.653 toneladas, capitán Garteiz, para la Habana, con 56 fardos alpargatas, 127 id. papel, 5043 sacos harina, 511 barriles vino y 100 sacos sal.

COTIZACIONES.

Table with columns for BARCELONA, MADRID, BOLSIN and various market rates for goods and currencies.

BRASEROS Los vende la fábrica Metalúrgica Montañesa muy baratos, y son los de mejores resultados para la economía y librase de estos frios tan intensos.

CEBADA SUPERIOR Ha llegado á este puerto procedente del de Taganrog el vapor Longueil con un cargamento de cebada superior que se realizará á precios económicos. Las pedidos diríjanse á don J. M. González Trevilla, Muelle 35, escritorio.

SE VENDE en el almacén de la casa número 2 de la calle de los Santos Mártires, el mobiliario de escritorio y almacén de aceite de la propiedad del anterior industrial.

FÁBRICA METALÚRGICA MONTAÑESA Esta ha verificado ya su traslado á Campo-Giro, y se halla instalada, contando con baños de oro y plata que ha montado un inteligente francés. Se repliegan cuñeros, vajillas y otros objetos; se doran cálizos y se ejecutan nuevos por encargo. En las oficinas y depósito, calle de Colosía, 4, frente á la Despada, se reciben encargos y se dan las noticias que se quieran. En dichas oficinas se compra oro, plat., cobre y latón viejo. 10-8 Imp. y lit. de EL ATLANTICO

EL CAMINO MAS CORTO NOVELA POR ALFONSO KARR

—¿Qué va á pronunciar el veterinario? Si no se puede curar el caballo, ¿qué voy á hacer de él? No tengo con qué alimentarle. El señor Juan-Luis me va á perseguir para el cobro de su cuenta y también estos dos hombres á quienes he citado para mañana; tendré que sufrir impertinencias, humillaciones. En aquel instante sonaron las pisadas de un caballo: se oprimió su corazón. —Traen mi caballo, no le quiere mi acreedor. Pero el caballo pasó de largo. Respiró. —Si me devuelve el caballo, tendré que marchar inmediatamente á París á buscar dinero á cualquier precio: abandonar mi cuadro que debe proporcionarme recursos dentro de pocos días; y además, ¿cómo encontraré ese dinero? —Con tal que Luisa no eche de ver estos apuros, de los cuales es ella la causa involuntaria! Sin embargo, será preciso que la señora Leloup me dé dinero; su instalación en mi casa es ruinosa, menos aun por sus gastos personales que por las costumbres que ha introducido.

Quando Hugo se quedó solo, estuvo algunos momentos temblando de coraje, pero no tardó en ser dominada esta emoción por otra. —¿Qué va á pronunciar el veterinario? Si no se puede curar el caballo, ¿qué voy á hacer de él? No tengo con qué alimentarle. El señor Juan-Luis me va á perseguir para el cobro de su cuenta y también estos dos hombres á quienes he citado para mañana; tendré que sufrir impertinencias, humillaciones. En aquel instante sonaron las pisadas de un caballo: se oprimió su corazón. —Traen mi caballo, no le quiere mi acreedor. Pero el caballo pasó de largo. Respiró. —Si me devuelve el caballo, tendré que marchar inmediatamente á París á buscar dinero á cualquier precio: abandonar mi cuadro que debe proporcionarme recursos dentro de pocos días; y además, ¿cómo encontraré ese dinero? —Con tal que Luisa no eche de ver estos apuros, de los cuales es ella la causa involuntaria! Sin embargo, será preciso que la señora Leloup me dé dinero; su instalación en mi casa es ruinosa, menos aun por sus gastos personales que por las costumbres que ha introducido.

Pero el caballo se aproximaba. Se levantó y corrió á la ventana. No era el suyo. Un cuarto de hora después llegó el teniente alcalde sin caballo. Le pareció á Hugo que le quitaban cien libras de plomo de encima del corazón. —El veterinario cree que el bicho podrá curarse, pero es menester echarle al verde por mucho tiempo, es decir, cinco meses. Yo quería percibir un descuento, porque pagaba al contado: pagando cinco meses antes de poder usar el animal, es muy justo que perciba yo un descuento doble. Por consiguiente, son ya cincuenta francos los que hay que deducir de los quinientos francos convenidos. Usted me debe ciento ochenta y siete francos y veinticinco céntimos. Cinco meses al verde me costarán, á diez francos mensuales, cincuenta francos; cinco francos al mes de aguardiente alcanforado para las fricciones, veinticinco francos. He dado ya al albitar, por su visita y la receta de los remedios y cuidados necesarios, dos francos y cincuenta céntimos. Tiene que visitarle en el campo dos veces por semana, es decir, ocho veces por mes, lo cual constituye cuarenta veces en toda la temporada, que producen un desembolso de cien francos que hay que descontar. No es mucho el contar cincuenta francos por el caballo que me expongo de perder.

desherrar el caballo para echarle al verde. Quedan, pues, catorce francos y veinticinco céntimos que le entrego á usted ahí. Creo que no se negará usted á darme la brida y la cabezada, que ya no le sirven á usted para nada; así como la silla, que no es nueva y además le es á usted inútil. —Pero, hombre, dijo Hugo, la silla y la brida me han costado cien francos. —No le digo á usted lo contrario; pero ninguno de esos objetos está nuevo. Además, yo no le obligo á usted: es un trato que le propongo. De usted depende el aceptar ó rehusar. Si no le conviene mi oferta, estoy pronto á devolverle su caballo, con la única exigencia de que me restituya usted veinte francos que he dado á Pedro, y dos francos y cincuenta céntimos al albitar, y que me pague los ciento ochenta y siete francos y veinticinco céntimos de mi cuenta. —Vamos, dijo Hugo, llévase usted el caballo, y que no vuelva ya á oír hablar de él. —Caballero, dijo el comprador, si algún día vuelve usted á tener caballo, espero que tendrá el honor de servirle á usted otra vez. Hugo miró fijamente al teniente alcalde; si el aspecto de su semblante hubiera apoyado en lo más mínimo la inflexión sarcástica que creyó haber percibido Hugo en su voz, indudablemente le hubiera pegado de bofetadas. Pero el pobre diablo añadió con ciento más cándido que puede imaginarse que

Los alemanes en Africa

Berlin 31

Telegramas recibidos de Zanzibar aquí y en Londres dicen que aumenta on la inmediata costa de Africa la insurrección de los indígenas contra los alemanes para vengar la muerte de Bushiris.

Alemania envia allí algunos cañoneros y tropas de refuerzo para apoyar la acción del mayor Wissmann.

Las nevadas

Paris 31

En Francia se han generalizado las nevadas, fundándose en este hecho la creencia de que mejorarán los campos y la salud pública.

INTERIOR

Nevada.—La epidemia

Madrid 31

Ha caído hoy aquí una abundante nevada que ha durado dos horas. Ello ha sido motivo de alguna alegría por la influencia que puede ejercer en la atmósfera; pero el resultado en este sentido, y como consecuencia en la disminución de las enfermedades, ha sido muy escaso.

La mortalidad sigue aumentando. Ayer murieron 205 personas; el número de defunciones durante el día de hoy pasaba á las cuatro de esta tarde de 200.

Los médicos han certificado la muerte de algunas personas atacadas de «grippe».

Madrid aparece cada día más sobrecojido por el aumento de la mortalidad. Las calles desiertas y lo mismo cafés y teatros.

Gayarre

Madrid 31

El eminente cantante Gayarre se encuentra en un estado de mayor gravedad que en estos últimos días.

Se ha celebrado una junta de médicos, conviniendo todos en que padece una bronco-pneumonia gripal localizada en un lóbulo inferior del pulmón izquierdo.

El interés por la salud de Gayarre se manifiesta en todas partes. En las listas de visitantes figuran la Reina y las infantas.

En provincias

Madrid 31

La epidemia aumenta mucho en Barcelona, Jaen, Coruña y Valencia, y han ocurrido y ocurren muchos casos en la mayoría de las provincias.

La conciliación

Madrid 31

Continúan abrigándose impresiones pesimistas respecto á la conciliación de los elementos liberales.

El señor duque de Tetuán se ha negado á entrar en la conciliación, mientras sea el señor Sagasta jefe del partido.

Dimisión de un ministro

Madrid 31

El jueves seguramente se dará cuenta á la Reina de la dimisión del ministro de Hacienda, señor González.

Entonces presentarán sus respectivas dimisiones todos los ministros, y esto facilitará al señor Sagasta la inmediata solución de la crisis.

B.

ESTREÑIMIENTO.

Esta indisposición causa molestia en el vientre produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo, y orlina muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse á los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sin rival, son los POLVOS REGULAMIZADO.

Véndese en farmacias y droguerías. En Santander: Pérez Molino y C.ª En Bilbao: farmacia de M. Rincón, su autor.

Advertisement for 'Alianza de Santander' insurance company, featuring 'COMPANIA LOCAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS' and 'CAPITAL EFECTIVO, 1.000.000 DE PESETAS'.

OSTRAS FRESCAS

Las de la COMPAÑIA OSTRICOLA DE SANTANDER, únicas premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona, las vende exclusivamente en esta ciudad DON CAYETANO GOMEZ, Muelle, núm. 8, á 3, 4, 6 y 7 reales docena.

Cayetano Gomez, Muelle, 8

AZÚCAR DE CÁRDENAS CUADRADILLOS

en caías de 25 y 50 kilos

G. ANTONIO NAVEA

Sucesor de la Compañia Azucarera CALLE DEL GAS, LETRA C.—BILBAO

A LOS GANADEROS

El mejor cebo para los ganados es el Bagazo de lino, cuya composición es la siguiente, según análisis del químico municipal señor don José M.ª Cagigal: Agua, 13 %.—Celulosa, 11.—Grasas, 13.—Sustancias nitrogenadas, 32.—Fécula, 31.—La publicación de este análisis es la mejor recomendación que podemos hacer, y garantizamos que las vacas alimentadas con bagazo producen un 12 % más de leche, mucho más mantecosa y agradable que la producida con otros alimentos.

El precio actual es de 18 pesetas los 100 kilogramos, molido y embalado en sacos, puestos sobre vagón ó á bordo, en Santander ó Bilbao.

Dirigirse á los fabricantes Sres. Maórtua y Lombra hermanos, en Limpías, provincia de Santander, ó á don Leopoldo Llorente, Blanca, 40, Santander. 30a5

TOCINO casero de Burgos á ptas. 0'85 ½ kilo LONGANIZA. á » 2'00 » » ALMIBARES de Vitoria. á » 1'00 » » PASTA de membrillo de Puente Genil, por cajas. á » 0'50 » » Mazapanes superiores, Turrones, Peladillas, Piñas y demás frutas de América, Mortadela genuesa de Bologna, en bolas; salchichón de Lyon, y otros varios artículos propios para Navidades.

PRECIOS SIN COMPETENCIA GESAREO ORTIZ, VELASCO, NUM. 5. teléfono 133

CAPONES DE FRANCIA

Llegaron los que se esperaban. Informarán en la calle de Santa Lucía número 22. 31d

SUSTITUCION DE QUINTOS

Se proporcionan sustitutos para los mozos del actual reemplazo que por suerte les haya tocado servir en Ultra mar, á precios convencionales, en la antigua agencia de don Fernando del Río, Alameda Primera, núm. 4, Santander.

EL CRÉDITO ILIMITADO

Centro universal de negocios, comisiones y consignaciones de asuntos mercantiles y administrativos. EMPLEOS.

Se disponen de varias vacantes para la Península y Ultramar, Empresas, ferrocarriles, etcétera. Administraciones en Madrid y provincias, con sueldos de 1.500 á 10.000 pesetas. Se colocan capitales al 3 y 4 por 100 de interés mensual pagado todos los meses.

Se desean corresponsales. Dirigirse con sello para contestar al director del «Crédito Ilimitado», calle del Soldado, 1, duplicado, Madrid. vdlm

LA HUGUINA.

Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia.

La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico, nos pone en el caso de ofrecer 25 pesetas al que pruebe que después de usar «La Huguina» en la forma que se recomienda en el prospecto que acompaña á cada frasco, no ha conseguido la curación de sus callos.

Depósito central, droguería de Pérez, Molino y Compañía, Tableros, 5, Santander, y en todas las droguerías y boticas.

JOURNAL DES DEMOISELLES.

Edición amarilla mensual, 14 francos al año. Edición azul bi-mensual, que publica todo lo que contiene la amarilla y 24 figurines más y mayor número de labores, con 4 páginas de texto, 19 francos al año.

Edición bi-mensual verde, que contiene todo lo de las anteriores y mayor número de patrones recortados y otros, 24 francos.

Edición hebdomadaria blanca, que sale todos los sábados y contiene aun mayor número de patrones, figurines y dibujos intercalados en el texto, precio 35 francos al año.

LA MUÑECA MODELO. 11 francos al año. No se reciben más que suscripciones anuales que partiendo 15 de cada mes. se publica mensualmente.

Para las suscripciones, dirigirse á D. Luciano Gutiérrez, librero, calle de San Francisco, Santander.

LA CORCONERA.

SERVICIO DE INVIERNO DESDE EL 1.º DE OCTUBRE DE 1889.

Santander al Astillero, 8'45, y 12 mañana; 3, 3'30 y 5'15 tarde discrecional.

Astillero á Santander, 8 y 10 mañana; 1, 2'45, 4'45 tarde.

Santander al Cespedón, 8'45 mañana y 3'30 tarde.

Cespedón á Santander, 7'45 y 9'45 mañana y 4'30 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, 7, 8'30 y 11'30 mañana; 2, y 3'30 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander, 7'45, 9'30 y 12'15 mañana; 2'45 y 4'15 tarde.

Notas.—Los niños mayores de cuatro años, necesitan billete entero.

Estos vapores están combinados con los coches á Solares, Liérganes, La Cavada, Santona, Villaverde y Hoza de Anero.

Cuando causas ajenas á la voluntad de la empresa lo exijan podrán suprimirse los viajes necesarios.

Advertisement for 'AL PARAISO DE LOS NINOS' exhibition, featuring toys, bronzes, and flowers.

Advertisement for 'CARBUNCO-CIDA DEL DOCTOR MONGE', a medicine for carbuncles and pustules.

Advertisement for 'THE ROYAL' insurance company, offering fire and theft insurance.

Advertisement for 'EL CRÉDITO ILIMITADO', a financial institution offering various services.

Advertisement for 'EL SEÑOR D. LUIS GONZALEZ BEDIA', a notice of death and funeral arrangements.

EL DENGUE, SUS CONSECUENCIAS Y SU CURACION. Remedio preservativo y curativo Antisepsis AUDET.

Sus nombres.—La ciencia estudia este padecimiento con el nombre de gripe. La epidemia popular en España es trancazo; en Italia influenza. También se ha llamado trompazo dando y morriña.

opresión. Descuidan este primer resfriado, y su microbio, el flagógeno (el de las inflamaciones simples), evoluciona continuamente, y asciende de categoría hasta llegar á tubérculo de Koch; que no se hereda, ni mucho menos, como se ha venido diciendo. Lo que se hereda es la debilidad para resistir su ataque, lo que se trasmite es simplemente la predisposición, ya que un padre enfermo no puede, naturalmente, engendrar un hijo robusto.

el dengue. Unos, los menos vigorosos, han muerto; otros han pasado el catarro en la calle; varios han guardado cama; hay bastantes con pulmonía, y para muchos el dengue será el punto de partida de muchas enfermedades graves de las vías respiratorias.

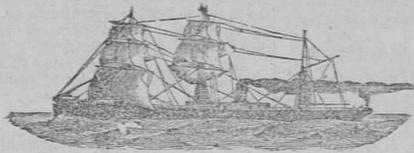
tan los sudores, alejan la calentura, alzan las fuerzas y abren el apetito. Explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Antiséptico de Madrid (Carrera de San Jerónimo, 15), ó á sus sucursales.

quiera molestarse ó desconozca el tubo de ensayo, los reactivos, el soplete, el microscopio y el espectróscopo. En tal testitura mi ánimo, repito, he prescrito las Píldoras Antisépticas, y he de declarar sin atenuaciones ni vaguedades, que este medicamento del profesor Audet, constituye hoy el agente terapéutico más eficaz para combatir la tuberculosis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Yo he curado á varios: esta es la verdad.

Compagnie Gènerale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJE EXTRAORDINARIO A LA

Habana y Veracruz

El día 5 de enero próximo saldrá de este puerto el magnifico y rápido vapor correo

VERSAILLES

Admite carga y pasajeros, para los que tienen espaciosa cámara; á los de 3.ª clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

PRECIOS DE PASAJE.

Table with columns for destination (HABANA, VERACRUZ) and class (1.ª, 2.ª, 3.ª). Prices are listed in Pesetas.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correo

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA y ALICIA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guanánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitás.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

- List of ship names and dates: Carolina, 26 diciembre; Pedro, el 8 de enero; Hugo, el 15 de ídem; Francisca, el 22 de ídem.

LA BANDERA

Línea de vapores-correos españoles



ESPAÑOLA

entre Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Table with columns for ship name, date, and weight (ts.). Includes Navarro, Santanderino, Gaditano, Gallego, Palentino, Euskarro, Murciano, Castilano, Catalán.

Para la Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Saldrá de este puerto el 8 de enero, salvo impedimento imprevisto, el nuevo y rápido vapor nombrado

CASTELLANO,

su capitán don Manuel Ozamiz. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el SANTANDERINO que saldrá el 22 enero 1890.

NORDDEUTSCHER LLOYD.



COMPANIA DE VAPORES-CORREO LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente. Saldrá de la Coruña el día 27 del presente mes de diciembre el magnifico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

HANNOVER,

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.



PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magnificos vapores de esta Compañía. De Burdeos el 21 y 28 de diciembre; el 11, 18 y 25 de enero; el 8 de febrero. De Coruña, el 23 y 30 de diciembre; el 13, 20 y 27 de enero; el 10 de febrero.



COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA, CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 28 de diciembre saldrá el vapor su capitán don Tiburcio Larrañaga. CABO SAN ANTONIO, IBAIZABAL, El martes 24 del corriente saldrá el vapor su capitán don Tomás Garrastazu. Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.



LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLAS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Mayagüez, Arecibo, Puertorriqueño, San Juan, Borinquen. Para San Juan de Puerto-Rico, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla, Humacao y Arecibo, sin trasbordo.

Saldrá de este puerto el 4 de enero el magnifico vapor nombrado PUERTORRIQUEÑO,

su capitán don Juan Martorell. Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijo, Muelle, 19.—Teléfono, número 46.



EMPRESA DE VAPORES DE M. SAENZ Y COMPANIA

SERVICIO QUINCENAL DE LONDRES A SEVILLA

con escalas en

SAN SEBASTIAN, PASAJES, BILBAO, SANTANDER, CORUÑA Y VIGO

El destinado á salir de Santander el sábado 21 del corriente es el vapor CARPIO. Admitirá carga y pasajeros para Coruña, Vigo, Bonanza, Sevilla, Cadiz, Algeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona y Londres.



GRAN BAZAR ARAGONES

JORJE TRALLERO.

VENTA Y ALQUILER AL CONTADO Y A PLAZOS

PIANOS, MANOPANES, MUEBLES

y demás artículos que convengan.

Ropas hechas; y se confeccionan toda clase de prendas, como también eclesiásticas, por un cortador de primera. ATARAZANAS, 14.

TALLER DE MARMOLES DE FEDERICO GOMEZ,

ALAMEDA, NUMEROS 6 Y 8. Primera casa para toda clase de trabajos de mármol. Se dedica con preferencia á la construcción de objetos sepulcrales, como lápidas, panteones, etc., á precios más baratos que ninguna otra.

Advertisement for hair care products: 'NO MAS CANAS!!', 'ACEITE DEL SERRALLO', 'LA JEREZALINA'.

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡probad y os convenceis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares

TÓNICO CAPILAR ¡Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA ¡DENTÍFRICO SIN RIVAL! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

FUERA CALLOS!! QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.

Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Unico depósito en Santander: Teodosio Saenz, Hernán-Cortés 2, peluquería.

Nomenclator de la provincia de Santander

LISTA ALFABETICA de todas sus villas, lugares y barrios con expresión del ayuntamiento y partido judicial á que pertenecen y servicios públicos de que disfrutan. Precio DOS REALES, de venta en esta imprenta, Plaza de la Libertad, 1.

Advertisement for 'NO MAS HERPES' medicine, mentioning Dr. Borrell and various symptoms.

Advertisement for 'LA CALVICIE HA MUERTO' hair treatment, featuring an illustration of a man and woman.

Advertisement for 'GRUAS Y CABRESTANTES' (cranes and hoists) by Eduardo L. Doriga.

Advertisement for 'NO MAS VELLO' (no more hair) depilatory cream.

CRÓMOS PARA ANUNCIOS ESTAMPAS SAGRADAS.

Advertisement for 'TOS FERINA' cough medicine, including a logo with a woman.

Advertisement for 'RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO' by S. A. Allen, featuring an illustration of a woman's hair.

ROLES DE NAVEGACION Se venden encuadernados en la imprenta de este periódico.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS. 93 ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS, ARMONIUMS, ÓRGANOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE ORQUESTA Y DE BANDA DE! L. E. DOTESIO, 34, CALLE DE LA BLANCA, 34, frente á los SRES. PORRES Y GONZALEZ, SANTANDER.

Large advertisement for a music store, 'SECCION DE MÚSICA', listing various instruments and services.